

*FILOSOFÍA 1º BACH*

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

*Presencial*

FILOSOFÍA 1º Bach.

IES SAN BENITO

CURSO 2021-2022

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**Centro educativo: IES SAN BENITO (38008675).**

**Estudio (nivel educativo): FILOSOFÍA (FIL). 1º Bach.**

**Docentes responsables: FRANCISCO J. DE LA SANTA CRUZ PADILLA / MIRIAM CABRERA MORALES/ JAVIER ÁVILO PINO.**

**PUNTO DE PARTIDA:**

**FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA.**

Uno de los fines esenciales de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad humana y, de manera preponderante, la educación del carácter, esto es, la educación en valores del alumnado y el desarrollo de una conciencia crítica que le permita enfrentarse al mundo circundante desde una perspectiva racional, razonable y fundamentada. Una sociedad que pretenda sobrevivir en armonía y paz, debe educar a sus pupilos – de manera gradual y progresiva – en el uso de sus capacidades críticas, reflexivas, éticas e interpretativas, en un clima de respeto y tolerancia mutua, en este mundo del s.XXI – *era digital* de las TIC –: mundo pluricultural, plurirreligioso, globalizado e interconectado en el que vivimos; a fin de que cuenten con instrumentos adecuados para elegir el paradigma moral, político, ideológico y religioso con el que se sientan identificados, a la par que hacen uso de razones justificadas, razonables y racionales – en diálogo reglado –, como forma de definir su identidad y alcanzar consensos razonables con todo otro, que les permitan así desarrollarse íntegramente y convivir en paz en esta sociedad compleja, cambiante, *líquida* y de *pensamiento débil*.

Es por ello que la Filosofía puede aportar al alumnado un espacio para preguntar y comprenderse a sí mismo y a su mundo, permitiéndole perfeccionar su capacidad para pensar reflexiva y críticamente sobre aquellos interrogantes y problemas propuestos, organizados en diferentes temas y contenidos que se le presentan en la vida, posibilitando una manera más objetiva de entender su realidad y afrontarla. La Filosofía dispone de herramientas cognitivas, tanto teóricas como prácticas, cuyo objeto es ayudar al alumnado a opinar y pensar ordenadamente, y así capacitarlo para la transformación y el cambio individual y social. Esta asignatura está centrada, por un lado, en repasar los grandes interrogantes del ser humano con una actitud crítica y reflexiva, desde el acercamiento a los conceptos y teorías con que se les ha dado respuesta a lo largo de la historia. Por el otro, se entiende la Filosofía como **instrumento de innovación y transformación**, en cuanto pretende que el alumnado no admita ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas y se propone **enseñar a saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, a desarrollar la habilidad discursiva para dialogar evitando el pensamiento único y dogmático**, a gestionar de forma creativa sus capacidades estéticas, morales y políticas, y en definitiva, a filosofar, a interpretar su realidad, y desde esta práctica hacer frente a los problemas y situaciones de incertidumbre que se le puedan presentar a lo largo de la vida. Por todo ello, la Filosofía, posiblemente como ninguna otra materia, constituye el punto de **apoyo fundamental para experimentar y generar iniciativas personales en la construcción de su propio proyecto vital**, permitiendo al alumnado, además, adquirir una perspectiva global e interdisciplinar de la realidad y de la gran diversidad de conocimientos y valores que va atesorando en sus estudios. Finalmente, los aprendizajes prácticos éticos, estéticos y políticos que aporta la materia al alumnado, suponen, no solo la comprensión de la realidad individual, cultural y social, sino también el **respeto a valores universales y la participación en la vida ciudadana y democrática**, haciendo especial hincapié en el respeto a la diversidad y a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

La materia se divide en **seis bloques de contenidos, enfrentados por medio del trabajo colaborativo** y abarca desde los contenidos transversales, el saber filosófico, el conocimiento, la realidad, el ser humano desde la Filosofía hasta la racionalidad práctica. Persigue que el alumnado comprenda estos temas, manejados desde las **herramientas propias de la Filosofía: el debate, el diálogo reglado, el análisis crítico, fundamentado y razonado de textos filosóficos, éticos, políticos, etc.** y demás herramientas que hacen distintiva la perspectiva holística desde la que la Filosofía mira al mundo.

## CONTEXTUALIZACIÓN.

Esta Programación didáctica anual (PD) está referida a la materia de *FILOSOFÍA de 1º de bachillerato*, implementada en el IES SAN BENITO, un instituto de enseñanzas secundarias y bachillerato ubicado en el barrio de San Benito, cercano al casco histórico de San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife. Es sabido que el centro se inserta en un barrio lagunero de marcada tradición folclórica y cultural, pero debe saberse, a su vez, que es un centro moderno que no olvida a “sus maestras y maestros de la tierra”, quienes trabajaron duro para dotar de vida y riqueza al barrio. En la actualidad el IES SAN BENITO es un centro reconocido por sus proyectos educativos, así como por ser un **centro de referencia en Europa por su compromiso ético con la Educación en Derechos de la infancia, así como por su búsqueda de lograr generar una conciencia ética sobre la ciudadanía global**. Este instituto en cuestión posee 2 grupos de 1ºESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos), 3 grupos de 2º ESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos), 4 grupos de 3ºESO (a uno solo de estos grupos se le impartirá la materia de Valores Éticos y, a los cuatro, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos) y 2 grupos de 4º ESO (a los que se le impartirá la materia de Valores Éticos, así como la optativa de Filosofía para un curso unificado). Asimismo cuenta con 5 grupos de bachillerato (a los que se le impartirá la materia de Filosofía) de 1º y otro grupo de 2º (a los que se le impartirá la materia de Historia de la Filosofía y otros dos grupos de Psicología), así como un ciclo formativo de FPB en Informática y comunicaciones. Es de mencionar que en este curso escolar también el 2º de bachillerato disfrutará de la optativa de Antropología, materia propia del Dpto. Con respecto al alumnado es de mencionar que procede de familias de clase trabajadora, muchas dedicadas al sector servicios, donde ambos padres trabajan fuera, aunque existen familias monomarentales, desestructuradas, esto es, familias en donde la madre es tutora, ama de casa y trabajadora principal, con lo que esta circunstancia desfavorable se ve claramente reflejada en el perfil del alumnado que experimenta esta realidad, así como reflejada en su proceso de aprendizaje. Es de mencionar también que el Departamento de Filosofía del centro lleva tiempo reclamando que el profesorado no especialista de la materia sea el encargado de impartir la materia de Valores Éticos (para primero y segundo de la ESO), así como para Antropología de 2º de bachillerato, ya que dicho profesorado carece de la especialización y competencias necesarias para poder trazar una acción pedagógica especializada a largo plazo que redunde en una formación integral y coherente, en materia de Ética, o de formación en Antropología y Sociología, con nuestro alumnado. Confiamos que dicha circunstancia desfavorable para el Departamento y para el alumnado del centro se solventa a la mayor brevedad posible, o se tenga en consideración en los cursos venideros, con el fin de que el alumnado cuente con una base potente, desde los primeros cursos de la ESO, en Ética, Antropología, Sociología...y la iniciación a las herramientas cognitivas (rutinas y destrezas del pensamiento) propias de la Filosofía (debate, disertación ética y filosófica, análisis y comentarios de texto, investigación guiada, etc.). Por último, mencionar que el instituto en cuestión, siendo relativamente antiguo, posee todas las características estructurales de un instituto moderno.

El alumnado del centro forma una comunidad más o menos homogénea, procediendo, en su mayoría, de la zona colindante al centro.

En cuestión, esta Programación está dirigida al curso de Filosofía de 1º de bachillerato, siendo el Jefe del Dpto., Francisco De La Santa Cruz, quien en este curso escolar se encargará de implementar esta PD a los 3 cursos de la modalidad de Ciencias de 1º Bach. y los otros dos componentes del Dpto., Dña. Miriam Cabrera Morales (1ºD) y D. Javier Ávila Pino (1ºE), quienes se harán cargo de implementarla a los otros 2 cursos de 1º Bach de la modalidad de Ciencias Sociales y de Humanidades.

El alumnado tiene acceso cercano y accesible a comunicaciones con las bibliotecas y salas de estudio del casco lagunero, así como a la propia biblioteca del centro, así como a un Aula Medusa, fundamental para trabajar los contenidos de la materia. Asimismo, el alumnado tiene acceso a un curso específico de Filosofía muy completo (realizado por el actual Jefe del Dpto.), en la plataforma EVAGD de la CEUCD, así como a una gran biblioteca digital en la plataforma de google drive y otro curso montado en CLASSROOM.

## FILOSOFÍA 1º BACH

El alumnado que componen los grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato lleva ya unos años en el centro, por lo tanto partiremos de los acuerdos tomados en las últimas reuniones de coordinación, para llevar a cabo el diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje. En ellas se establecía la necesidad de incidir en cuestiones relativas a la argumentación racional de las propias preferencias éticas e ideológicas, a la necesidad de saber trabajar en equipo como medio de desarrollar una actitud cooperativa hacia los demás, a la necesidad de asumir y/o valorar la importancia que tiene la reflexión ética como instrumento de protección de los Derechos Humanos, a potenciar la práctica del diálogo y el consenso en el aula y la comunidad como medio de lograr, en primer lugar, de manera adecuada, el afirmar las propias preferencias morales y razones argumentativas sobre cuestiones relevantes a nivel ético-social, así como, en segundo lugar, como medio de lograr un consenso dialogado que permita resolver cualquier conflicto de manera racional, razonable y pacífica. También **constatamos la necesidad de seguir trabajando en el aula la exposición oral, la comprensión crítica y expresión de textos escritos**, así como, evidentemente, la corrección ortográfica. Por último, en esas coordinaciones se trataron otros aspectos sobre los que trabajar con el alumnado: aspectos tales como las **rutinas y destrezas de pensamiento** dentro del aula, la consideración, el respeto y la valoración de los derechos y necesidades de las personas que presentan algún tipo de discapacidad (diversidad funcional) y/o necesidades específicas de apoyo educativo, como forma de lograr un aula y/o comunidad realmente inclusiva y respetuosa con la diversidad (funcional o de otro tipo), la reflexión evaluativa constante como una forma de mejorar el proceso de e–a mientras está sucediendo a lo largo de todo el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, etc.

### RESULTADOS DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2020/2021.

La estimación del nivel de logro y situación del IES SAN BENITO con respecto a los objetivos prioritarios de la educación en Canarias<sup>1</sup> (a), y a los objetivos específicos que trazó el centro en sus respectivos Proyectos<sup>2</sup> (b), ha sido positiva, como ahora veremos.

Al igual que la mayoría de los centros de las islas, los resultados que se derivan de las estadísticas y datos consultados del curso escolar pasado, evidencian una tasa de éxito creciente con respecto a cursos anteriores. Esto es debido principalmente a la puesta en marcha de programas novedosos que buscaban satisfacer los objetivos y requerimientos a-priori determinados: nos referimos a programas de mejora de la convivencia escolar, plan de igualdad de género y lucha contra la violencia machista, planes de integración y formación en valores para la construcción de un centro verdaderamente democrático e inclusivo, plan de lectura, planes que redundan en la mejora de la atención a la diversidad, la consecución de la agenda 2030 (ODS), así como las redes en las que participa el centro (Red de escuelas solidarias, Red de escuelas para la Igualdad, Red de participación educativa y de parentalidad positiva), etc. Sin entrar en detalle en cada uno de estos proyectos y planes que han satisfecho con éxito los objetivos propuestos, tan sólo decir que, a pesar de que ha habido una mejora notable del objetivo a.1., dada la revolución metodológica que plantea la LOMCE y los currículos en materia de adquisición de competencias clave, se hace necesario seguir profundizando en dichos planes, proyectos y metodologías en el aula y el centro, con el fin de seguir implementando, avanzando y consolidando estas prácticas y resultados alcanzados. Con respecto al objetivo a.2. y a.3., no nos cabe ninguna duda, al profesorado del centro, que tras la inclusión de planes y proyectos, ha habido un antes y un después en el clima escolar del centro educativo, así como en la buena marcha del desarrollo de las clases (salvo casos puntuales), de la convivencia escolar, de la asistencia a las aulas y de la continuidad escolar hasta graduar.

De manera específica, si tomamos los resultados de los diferentes grupos del IES SAN BENITO, sobre todo en las materias que competen a este Departamento, podemos aseverar que, en general, hay déficit de adquisición e integración **de hábitos de estudio, destrezas y rutinas de pensamiento, cultura del**

---

<sup>1</sup> Entre los que destacamos, para efectos de esta Programación, los de la mejora del éxito escolar y adecuación del nivel de logro y/o adquisición de las competencias básicas (a.1.), la disminución del absentismo escolar (a.2.) y disminución del abandono escolar (a.3.), objetivos estos que, siendo prioritarios de la educación en Canarias (a), son también, considerados prioritarios en este centro (b). Por tanto, analizaremos en este apartado sólo estos tres, al ser coincidentes.

<sup>2</sup> Nos referimos al Proyecto Educativo del Centro y al Proyecto Curricular de Etapa.

**esfuerzo, evidenciando a su vez carencia de conciencia crítica, problemas a la hora de argumentar de manera racional y razonable** (más allá de las apetencias y gustos personales) y **hábitos de lectura**. Es por ello que este Departamento se compromete a trabajar con una gran diversidad de instrumentos de evaluación por situación de aprendizaje, como una forma de potenciar dichas destrezas y enfrentar las carencias habidas. **Los comentarios de textos filosóficos (con modelo de comentario de texto entregado), los debates, los trabajos de investigación, los proyectos colaborativos, la disertación —escrita y oral—, el análisis de noticias de prensa digital y de revistas especializadas (científicas, etc.), el role-playing, etc. contribuirán a desarrollar dichas capacidades, con conciencia crítica y esfuerzo.**

#### **EVALUACIÓN INICIAL DEL CURSO 2021/2022: DIAGNÓSTICO INICIAL DE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

Partiendo de los resultados, por área y curso, de la memoria final del curso anterior, enfrentamos el nuevo año escolar realizando un diagnóstico inicial, no con fines calificadores, sino evaluadores desde el punto de vista de la evaluación integral y formativa, esto es, evaluar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje e ir haciendo adaptaciones en dichos procesos, con el fin de seguir contribuyendo a la adquisición de las competencias y cumplir exitosamente con los estándares de aprendizaje inherentes a los criterios de evaluación que el currículo de *Filosofía* marca. Se trata, reiteramos, de hacer una evaluación reflexiva y sistemática que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de e-a y verificar su adecuación (continua) a las necesidades educativas del alumnado. Para ello realizaremos entrevistas orales al alumnado sobre los aprendizajes trabajados, recuperaremos las actas de evaluación finales del curso pasado, preguntaremos al equipo docente, etc. con el fin de realizar adecuadamente este diagnóstico inicial del alumnado. Del fruto de este trabajo saldrán los resultados de los dos apartados siguientes.

#### **APRENDIZAJES CONSOLIDADOS.**

Tras el análisis de los resultados observados podemos aseverar que existen ciertos aprendizajes que están, en su mayoría, consolidados (por venirse trabajando desde la ESO) y otros que necesitan de mayor trabajo en el aula. Si examinamos los criterios de evaluación de esta materia y sus estándares de aprendizaje – inherentes a los mismos –, **podemos decir que todos aquellos estándares que tienen que ver con el desarrollo de procedimientos de investigación, así como análisis de textos breves y significativos de las problemáticas tratadas – en los que identifican tesis y argumentaciones y relacionan con pensadores y pensadoras, corrientes o saberes distintos –, argumentación de los propios puntos de vista y elaboración de producciones (presentaciones, glosarios, mapas conceptuales, tablas, etc.) de manera cooperativa, utilizando diversidad de fuentes y recursos TIC, etc., necesitan de mayor trabajo para su adecuada consolidación** en este curso escolar, así como el desarrollo de la competencia lingüística, en lo que tiene que ver con la argumentación, la oratoria, la retórica, el debate, la disertación y la manifestación clara, coherente y fundamentada de las propias preferencias morales, ideológicas, estéticas y demás. Esto es algo que el Dpto. se ha comprometido, ya desde el primer día de su constitución, a seguir trabajando y potenciando de diversas formas (por medio de instrumentos de evaluación, trabajo en el aula, participación en el proyecto de la radio escolar, concursos de debate escolar, etc.). Es de mencionar, por último, también, que hay que volver a insistir con el alumnado de Valores Éticos y Ciudadanía en la necesidad de aplicarse en la elaboración de los mini-trabajos de investigación, así como en las presentaciones orales con ayuda de las TIC, ya que en este curso escolar hay cerca de 50 alumnos/os que tienen esta o estas materias pendientes del curso pasado. Esta insistencia con dicho alumnado redundará en beneficio del nivel curricular que puede alcanzarse en bachillerato, a la hora de demostrar un buen dominio y desempeño en el diseño y elaboración de trabajos de investigación (ya propios de un nivel pre-universitario, así como en la soltura a la hora de disertar oralmente con fluidez).

## DIFICULTADES DE APRENDIZAJE COMPETENCIALES.

Podemos afirmar que en el curso en donde impartiremos la asignatura de *Filosofía* no se manifiestan dificultades de aprendizaje competenciales relevantes, a nivel de gran grupo.

## INTRODUCCIÓN

En este curso escolar 2021/2022 son los profesores: Francisco Javier De La Santa Cruz Padilla, jefe del Departamento de Filosofía y los dos compañeros/as del Dpto., Dña. Miriam Cabrera y D. Javier Ávila, quienes se encargarán de impartir esta materia a los cinco grupos de Filosofía: tres de Ciencias y a los dos de Ciencias Sociales y Humanidades.

En cuanto a la contribución de la materia a las competencias podemos decir que: la materia Filosofía contribuye especialmente al desarrollo de las habilidades relacionadas con la **Competencia lingüística (CL)** al exigir al alumnado destrezas comunicativas, principalmente la lectura comprensiva y crítica de fragmentos de textos (filosóficos, literarios, científicos, sociológicos, etc.), significativos y breves, con la finalidad de distinguir en ellos su tesis y argumentos, e incluso la capacidad para relacionarlos tanto con los problemas estudiados como con su autoría, corrientes o disciplinas diversas. Esta competencia presupone, además, destrezas vinculadas con el tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, tablas comparativas, cronológicas, etc.) al indagar en diferentes fuentes (internet, biblioteca escolar, etc.), la selección y el contraste de información y la producción de textos en diferentes formatos digitales. Estas tareas posibilitan, a su vez, la comunicación de los resultados, la expresión de diferentes posturas, así como el argumentar de forma oral y escrita los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados, bien a través de diferentes situaciones de diálogo (debates, foros, tertulias, etc.), bien a través de producciones (composición de discursos, ensayos, artículos de opinión, disertaciones, presentaciones, glosarios, comentarios de textos, informes, exposiciones, etc.), individualmente o en equipo, que exigen la utilización con rigor y precisión del vocabulario técnico fundamental. En segundo lugar, la asignatura fomenta el dominio de la competencia de **Aprender a aprender (AA)**, al fomentar en el alumnado la motivación y curiosidad por instruirse e incentivarle a que se sienta protagonista y resultado de su aprendizaje. Se promueve la adquisición de esta competencia, especialmente, en contextos de trabajo individual y cooperativo favorecedores del conocimiento de los propios procesos de adiestramiento y del desarrollo de destrezas para planificar, supervisar y ajustarse a los tiempos y demandas de las tareas. Se exigen, además, habilidades para evaluar los propios resultados y procesos de aprendizaje. La asignatura potencia el desarrollo de las **Competencias sociales y cívicas (CSC)** al implicar destrezas relacionadas con la capacidad para utilizar el conocimiento en la interpretación y contextualización sociocultural de las problemáticas y posturas tratadas. Esta competencia exige habilidades para el debate y la argumentación crítica, como herramientas contra el dogmatismo, la arbitrariedad, los prejuicios, el autoritarismo y la violencia. La filosofía exige, además, habilidades para el trabajo en grupo, así como la capacidad para expresar y comprender puntos de vista diferentes y comunicar de manera constructiva en distintos entornos y situaciones, favoreciendo la eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo. El desarrollo de la **Competencia digital (CD)** se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas características de la materia. Estas suponen la movilización de conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de seleccionar información sobre los conceptos fundamentales de la asignatura en función de su validez y fiabilidad, manejar motores de búsqueda y bases de datos, identificar los programas y aplicaciones más adecuados al tipo de creaciones, discernir los formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) apropiados para su comunicación, interaccionar socialmente con las TIC para la creación de contenidos, etc.. La asignatura de Filosofía exige, en definitiva, una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías respetando los principios éticos en su uso. Se apoya a la competencia **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** con el conocimiento de las aportaciones de esta materia al campo de la estética, descubriendo sus relaciones con el arte, la literatura y la música. Se fomenta la reflexión y valoración de la capacidad simbólica y creativa para el avance y transformación cultural y social y para la utilización como medio de comunicación y expresión de proyectos y tareas individuales y cooperativas. Posibilita la Filosofía, de forma evidente, el desarrollo de esta competencia al poner al alumnado en contacto directo, especialmente a través de textos significativos, con problemáticas y representantes de la

## FILOSOFÍA 1º BACH

cultura de períodos históricos diferentes de la tradición occidental y oriental, ayudando además a visibilizar la aportación de las mujeres a lo largo del tiempo. Impulsa, además, actitudes y valores relacionados con la libertad de expresión, la actitud abierta y respetuosa ante la diversidad cultural, y alerta sobre el coste personal y social de la intolerancia y los prejuicios, así como del peligro de la dominación de unas culturas sobre otras. La Filosofía, finalmente, propicia el disfrute, la participación y utilización de diversas manifestaciones culturales y artísticas para compartir conocimientos, reflexiones y sentimientos. La asignatura coadyuva a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** en la medida en que, por un lado, se solicita al alumnado que investigue diferentes tipos de explicación, métodos y saberes científicos, así como reflexione sobre sus límites, posibilidades e implicaciones filosóficas. Por otro lado, se refuerzan actitudes y valores basadas en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como el aprecio a la lógica como condición fundamental de la comunicación y como instrumento para desarrollar juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. La materia supone, además, un acercamiento a textos científicos sobre el universo, la vida y el lugar del ser humano en el cosmos como vía para el pensamiento crítico. La Filosofía de 1.º de Bachillerato concurre, por último, a la consecución de la **Competencia Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** al animar un cambio de mentalidad que favorece la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa. La asignatura procura que el alumnado valore el trabajo de personas emprendedoras e innovadoras que han facilitado el avance de la cultura y la transformación de la realidad, y que reconozca y utilice las aportaciones y oportunidades de la propia disciplina, como la razón crítica y la lógica, mediante la elaboración en equipo de producciones y proyectos, como a través del diseño de un plan empresarial en el que la gestión de los recursos, con el recurso al comercio justo y a las empresas sociales, concuerde con la defensa de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, social y natural. Estas producciones movilizan en el alumnado su capacidad para tomar decisiones, cumplir y comunicar objetivos, así como habilidades para afrontar el riesgo y la incertidumbre, desarrollar la capacidad de liderazgo y delegación, el sentido de la responsabilidad, la capacidad de adaptación al cambio y la resolución de problemas, etc.

### JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Trabajar la metodología de manera competencial y los modelos de enseñanza, etc. en el aula, para la adquisición de las competencias, así como el logro de los estándares de aprendizaje de los criterios de evaluación del currículo, supone toda una revolución notable en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. De hecho, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, nos dice al respecto: *Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza*<sup>3</sup>. Consideramos que hemos integrado dichos cambios en esta PD, como veremos a continuación.

### ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Antes de entrar en los referentes curriculares para la toma de decisiones de carácter metodológico, es lícito advertir que las orientaciones metodológicas aquí propuestas deben servir de base para una posterior selección de estrategias, procedimientos, métodos, recursos, espacios, agrupamientos, acciones concretas, diversas y dinámicas, etc. esto es, contar con un abanico notable de recursos metodológicos que puedan ser seleccionados y usados en función de los requerimientos que se deriven de la evaluación continua y formativa del proceso de e-a, durante el devenir del curso. Dicha evaluación constante nos dará la retroalimentación necesaria para que el proceso de e-a esté vivo y siempre adaptado a las necesidades que van surgiendo del alumnado, ya que, no olvidemos que es el alumnado el verdadero constructor de su aprendizaje y que el equipo docente tiene el papel de orientador, promotor, facilitador de dicho proceso competencial. Asimismo, las tareas propuestas en las situaciones de aprendizaje o unidades didácticas deben reflejar la trazabilidad entre aquéllas y los estándares de aprendizaje inherentes a los criterios de evaluación que definen y determinan a-priori el currículo de *Filosofía*. Esta trazabilidad también implica que se parta de aprendizajes competenciales

---

<sup>3</sup> BOE 25, p.6988. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

adquiridos para ir avanzando gradualmente hacia otros más complejos en la secuenciación tanto de tareas, como de situaciones de aprendizaje propuestas. Por último, somos conscientes de que un aprendizaje verdaderamente competencial debe ser motivador, constructivista, contextualizado en su entorno más inmediato, activo, participativo, duradero, inclusivo, colaborativo y cooperativo, así como acoger con entusiasmo una metodología que tenga en cuenta no sólo los diferentes tipos de aprendizaje, sino, más aún, que tenga en consideración los diferentes tipos de inteligencias<sup>4</sup> que pueden manifestar los educandos.

## REFERENTES CURRICULARES PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Dicho esto, hemos decidido proponer una metodología “raíz”, rigurosa en cuanto ha sido planificada con antelación, en base a los condicionantes previos dados por las características del alumnado, sus necesidades educativas, los recursos disponibles, etc.. Esta metodología requiere que el docente estimule el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las diversas capacidades que tiene el alumnado. El aprendizaje cooperativo constituye un modelo que potencia las posibilidades de desarrollo competencial del alumnado, ya que el hecho de trabajar en grupo, de esta manera, invita a que se responsabilicen todos los miembros del grupo en la consecución de los objetivos comunes propuestos en las diferentes tareas y situaciones de aprendizaje. Es necesario para ello que los grupos sean heterogéneos, que se cree en ellos sinergias armónicas en base al respeto de la individualidad de cada cual y de lo que puede ofrecer al grupo, donde se valore la necesidad de crear una interdependencia positiva entre los diferentes miembros del grupo, como forma de alcanzar el objetivo final de las tareas propuestas. Que duda cabe de que ello implica reflexionar previamente sobre asuntos tales como la responsabilidad individual, el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje (*aprender haciendo*) de técnicas de resolución pacífica de conflictos, así como técnicas y estilos de comunicación, dinámicas de grupo, etc.

Como se puede apreciar, esta metodología propuesta está en consonancia con los principios pedagógicos que se derivan de los referentes curriculares exigidos. De hecho, el DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias nos dice al respecto: *La metodología que ha de regir la práctica docente de los centros educativos ha de basarse en la equidad y en la calidad, con el objetivo de conseguir el éxito escolar de todos los alumnos y las alumnas, desde una perspectiva inclusiva<sup>5</sup> (...), para continuar diciendo: se pondrá especial atención a la puesta en práctica de estrategias didácticas y pautas metodológicas integradas en los currículos de la etapa, que permitan una **organización flexible, la atención individualizada<sup>6</sup>** y el apoyo al alumnado en el grupo ordinario, la combinación de diferentes tipos de agrupamientos. Igualmente **se potenciará el trabajo colaborativo** entre el profesorado u otros agentes de la comunidad educativa que contribuyan a la implementación del currículo y a la integración de los aprendizajes. La metodología didáctica empleada en esta etapa debe buscar **que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje** (...) lo que permite **que el alumnado construya el conocimiento<sup>7</sup>** desde sus propios aprendizajes con autonomía y creatividad; logre los objetivos de la etapa; y desarrolle y adquiera, de manera comprensiva y significativa, las competencias<sup>8</sup>.*

En conclusión y, en consecuencia, *la metodología didáctica en esta etapa debe fomentar que el alumnado sea el agente de su propio proceso de aprendizaje al contextualizar, de manera funcional, los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices. Para ello, el rol más adecuado que debe tener el profesorado es el de guía*

---

<sup>4</sup> Para conocer qué tipo de inteligencias predominan en cada alumno/a es necesario una evaluación previa sobre su forma de resolución de tareas propuestas, así como, para potenciarlas, se requiere diversificar los contenidos y las estrategias didácticas, usar metodologías innovadoras que incluyan las últimas aplicaciones, recursos, blogs, etc. basadas en las TIC, etc.

<sup>5</sup> Art.24 del DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

<sup>6</sup> Algo que, como se verá en esta PD, hemos hecho el esfuerzo de cumplir con nuestro alumnado.

<sup>7</sup> Negrita propia en toda la cita.

<sup>8</sup> Ibid, nota al pie 52.

o facilitador, lo que permite que el alumnado construya el conocimiento desde sus propios aprendizajes, logre los objetivos de la etapa, y desarrolle y adquiera las competencias<sup>9</sup>.

## MODELOS DE ENSEÑANZA.

Tomando pues como base que la metodología debe propiciar la participación activa y motivada de todo el alumnado, en un clima de respeto a la diversidad e inclusividad, mediante estrategias que promuevan el diálogo y la actividad (huyendo de la metodología que considera al alumnado como un sujeto pasivo y/o “tabula rasa”), de tal forma que éstos puedan “aprender haciendo y/o aplicando conocimientos” en situaciones cercanas y/o contextualizadas, consideramos que para que esto pueda darse es necesario que se alternen los modelos de enseñanza que se ponen en práctica en clase, así como se considere la clase misma como un espacio de investigación, construcción, descubrimiento, experimentación, etc. Nos referimos a modelos que enfatizan la **enseñanza no directiva**, donde el alumnado pueda explorar y/o investigar sobre posibles soluciones de problemas, en libertad y sin la intromisión constante del profesorado; modelos que resalten el valor de la **investigación grupal; juego de roles<sup>10</sup>; jurisprudencial, para ir trabajando el debate, el diálogo reglado y la argumentación** (algo fundamental en esta materia); organizadores previos, donde partiremos de esquemas generales para tener una visión panorámica del alcance de algunos derechos y/o conceptos para irnos acercando a su manifestación en el contexto inmediato; **formación de conceptos**, a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática; **expositivo**, donde haremos, como docente, exposiciones sobre los temas y conceptos tratados, bien sea al inicio de una situación de aprendizaje, bien sea, como resumen de andamiaje y/o conclusión final (por ejemplo, tras un proceso de investigación y exposición grupal de las conclusiones de su investigación); y, finalmente, también usaremos como modelo y/o propuesta metodológica de trabajo con el alumnado de clase la **investigación guiada**, donde éstos tendrán que buscar, investigar y construir sus ideas en torno a una problemática dada. En menor grado usaremos modelos de enseñanza basados en la **enseñanza directiva, el memorístico**, etc.

Finalmente, ya que en nuestra cultura occidental, el pensamiento filosófico y la Razón Crítica, reflexiva, han ocupado un lugar preponderante a lo largo de la historia, que nos ha hecho poder enfrentarnos a los diversos y complejos problemas morales, así como existenciales y otros, con claridad, precisión y una actitud omniabarcante y unificadora, es por lo que consideramos las actividades de teatro, libro-forum, debates, investigación guiada, etc. (y todas aquellas que estimulen e inciten al uso dialógico de la razón) como un instrumento formativo de la conciencia crítica y moral, ideal y adecuado, privilegiado, en tanto en cuanto nos inicia en la racionalidad dialógica, en el espíritu tolerante y responsable, en fin, en el aprendizaje competencial al aprender-haciendo.

## ESPACIOS, RECURSOS Y AGRUPAMIENTOS.

Los espacios donde se trabajarán las situaciones de aprendizaje serán variados, en la medida de las posibilidades del centro; y serán variados también en función de las necesidades del grupo, así como de los requerimientos derivados de las tareas contextualizadas. Principalmente podremos crear diferentes espacios dentro de la misma aula, por la configuración que hagamos del propio mobiliario de clase, aunque, otra vez, en este curso escolar 2021-2022, debemos, ante la situación pandémica que vivimos, mantener los espacios muy delimitados y no se formarán grupos presenciales en clase, sino el alumnado se sentará de manera individual...; también usaremos a menudo la biblioteca del centro para los trabajos de investigación, así como el aula de informática (Medusa), si las circunstancias en este curso escolar lo permiten. Otro de los espacios que podría requerirse es el salón de actos, para la proyección de algún documental, charla, etc., con motivo de favorecer la reflexión sobre conceptos, ideas, etc. relacionados con la situación de aprendizaje (por ejemplo: violación de Derechos Humanos, problemáticas medioambientales, etc.), cuando se requiera..., aunque es de mencionar que cada aula cuenta con su cañón proyector y ordenador, con la

---

<sup>9</sup> Apartado II, BOC 169 del lunes 31 de agosto de 2015, p.25291. DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

<sup>10</sup> Algo que ponemos de manifiesto con el proyecto de teatro que intentaremos llevar a cabo también, si las circunstancias sanitarias excepcionales en las que estamos viviendo, nos lo permiten.

## FILOSOFÍA 1º BACH

cual nos favorece esta labor. Por último, como espacios menos frecuentes, pero no menos importante, están *el jardín escolar, el huerto escolar y las canchas del centro*. Asimismo se intentará hacer visitas a bibliotecas públicas y otros centros públicos externos al aula que puedan requerirse en el curso del proceso de e-a (que duda cabe que se motivará al alumnado a que haga uso de la biblioteca del municipio para proseguir con sus tareas extraescolares y/o reuniones de grupo, preparación de trabajos, etc.).

Atendiendo a los principios metodológicos señalados, utilizaremos diferentes agrupamientos<sup>11</sup> para estimular el desarrollo y adquisición de las competencias clave, así como el uso de diferentes capacidades (inteligencias o modos de enfrentarse a un problema o situación, a nivel cognitivo) destrezas y habilidades. Principalmente, a lo largo del curso, **los/as alumnos/as trabajarán en grupos fijos por situación de aprendizaje, de miembros heterogéneos<sup>12</sup>, mixtos, formados tanto por elección aleatoria ante la clase (sorteo), como por elección de intereses de investigación, según sea el caso**. Es de mencionar que en cada nueva situación de aprendizaje el grupo debe variar, rotar sus miembros, y, para estar en consonancia con el **modelo cooperativo de e-a e incitar al trabajo en equipo**, se debiera hacer rotar sólo a dos ó tres miembros por vez, de tal manera que al finalizar el curso, todo el alumnado ha debido coincidir con cada uno/a de sus compañeros/as.

En alguna ocasión puede que se requiera la **formación puntual de grupos de expertos/as que expongan al gran grupo** y/o grupo clase alguna temática donde manifiesten sobrado dominio.

En cuanto a los **recursos es de reseñar que tanto la biblioteca del centro como el propio Departamento poseen recursos didácticos en materia de Filosofía**, (en este curso se ha hecho una cesión masiva de recursos pedagógicos y didácticos propios de la materia, a la biblioteca del centro, para e entera disposición y consulta del alumnado), con lo cual habrá que aprovechar al máximo los que se poseen y hacer un uso prudente de las fotocopias y, tan masivo como el centro lo permita (debido a los grupos existentes con la misma necesidad), del **aula Medusa** (posibilidad de consultar libros digitales, monografías didácticas, wikiwebs, blogs de profesorado<sup>13</sup> y de alumnado de otros centros educativos nacionales e internacionales, etc.). Para el curso 2021-2022 se plantea demandar la adquisición de un libro de texto específico de Filosofía de 1º de bachillerato, debido a que el alumnado de los cursos precedentes no han hecho un uso adecuado de los recursos facilitados por los docentes de esta materia (cursos creados en EVAGD de Filosofía, con multitud de recursos, foros, vídeos, etc., nube en Google drive con multitud de recursos, etc. y webgrafía imprescindible para la materia).

Como **medios audiovisuales usaremos el retro-proyector y otros medios basados en las TIC como ordenadores con acceso a internet**. El recurso del ordenador será potenciado para apreciar cómo crear y gestionar blogs, **cursos bajo la plataforma moodle<sup>14</sup>**, video-tutoriales concretos, etc. Nuestra finalidad está clara: “no basta que todo el alumnado apruebe o califique notablemente. Lo que nos mueve es que aprendan, mejoren, amen la enseñanza y se capaciten para buscar

---

<sup>11</sup> En la medida que las circunstancias sanitarias actuales y de protección del alumnado, nos lo permitan, dado el régimen actual recomendado, ante esta pandemia que vivimos...*Dadas las circunstancias presentes, también en este curso escolar, los grupos deberán ser “virtuales” y asincrónicos, no físicos-sincrónicos en clase.*

<sup>12</sup> Tal como se recoge en el trabajo de Luisa Desirée Quintero Ruiz, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias: El objetivo [de la formación de los grupos heterogéneos. Nota propia] es combinar e integrar, en los equipos, alumnado distinto según sus ritmos y estilos de aprendizaje, inteligencias, habilidades sociales y comunicativas, personalidad, capacidad cognitiva y conocimientos, necesidades de recibir ayuda o capacidad para prestarla, intereses, aficiones, gustos, motivación, sexo, cultura, empatía, etc.

<sup>13</sup> Como por ejemplo, los siguientes: <http://www.filosofia.net>; <http://www.filosofia.org/filomat/>; <http://www.lacavernadeplaton.com>; <https://filogali.wordpress.com/4º-eso/>; <http://www.rafaelrobles.com>; <http://blog.educastur.es/lechuzaminerva/>; <http://blog.educastur.es/lacasadeelrond/category/educacion-etico-civica/>; y otros...

<sup>14</sup> Hemos creado tanto para 1º de Filosofía, como para la Hª de la Filosofía de 2º de bachillerato, dos cursos en EVAGD abundantes en recursos de todo tipo, paradigmáticos para el alumnado de Filosofía, por la idoneidad de los recursos escogidos y por su inmensa variedad (con ejemplos prácticos de instrumentos de evaluación-guías).

sus propios fines con criterios racionales y razonables”. Consideramos que la introducción de este elemento innovador puede ser revolucionario en el proceso de e-a, como elemento diferenciado que nos ayude a mejorar todos los aspectos implicados en el desarrollo de la clase.

### ACTIVIDADES<sup>15</sup> COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En cuanto a las **tareas, productos e instrumentos de evaluación** específicos que veremos concretadas en cada situación de aprendizaje podemos señalar, a priori, que estarán graduadas en complejidad y que harán girar en torno a ellas la adquisición de las competencias clave. Las tareas surgen de manera natural de los estándares de aprendizaje especificados en cada uno de los criterios de evaluación. Nuestra labor será la de diseñar las mismas de manera creativa y motivadora, incitadora de la curiosidad del alumnado, para cumplir con los objetivos de los criterios de aprendizaje. Entre las tareas que podemos encontrar en cada situación de aprendizaje están: **la redacción de textos, reseñas, la búsqueda de información a través de las TIC<sup>16</sup>, los productos pertinentes derivados del aprendizaje basado en problemas y del aprendizaje basado en proyectos (de investigación), los productos derivados del llamado pensamiento eficaz (destrezas y rutinas de pensamiento), sobre todo, documentos y registros** (éstos nos servirán también como herramientas de evaluación formativa y cualitativa, y no necesariamente cuantitativa), **pruebas orales y escritas que evidencien una reflexión crítica sobre los contenidos y situaciones trabajadas, los debates que estimulen la participación, la tolerancia, el respeto** hacia las ideas de los otros y el aprecio por el **diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio** (mediante los cuales se favorece también el desarrollo del propio pensamiento y, con él, la personalidad); **la elaboración y realización en grupo de pequeñas encuestas y entrevistas con el fin de detectar los conflictos, prejuicios y discriminaciones sociales más recurrentes y proponer soluciones argumentadas, la realización de libro-forum** (con la posible participación de otras materias del área) **y video-forum, la creación de un blog digital, etc.** Además, el alumnado habrá de participar en variedad de experiencias/actividades colectivas (implicados, a ser posible, otros docentes y alumnado de otras áreas, de Historia, Lengua, etc.), tales como: representar papeles, actuar, role playing, grupos de discusión, participación en asambleas, etc. Las múltiples **dinámicas de grupo** que se propondrán serán un recurso efectivo que posibilitará en el alumnado la experiencia de compartir, de profundizar en el respeto, la tolerancia, la aceptación y búsqueda de un ambiente inclusivo y tolerante con la diversidad, etc. Finalmente, reiterar que los **trabajos de investigación** serán la piedra angular que refuerce tanto los contenidos fundamentales de la situación de aprendizaje, como la adquisición de las destrezas, habilidades, competencias y valores, actitudes, indispensables para la buena marcha del trabajo cooperativo en clase. La **exposición oral de dichos trabajos y otros productos** (que necesiten de su exposición al grupo-aula) fomentarán la participación y la implicación del alumnado en la materia, así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia en el aula.

Como actividades complementarias y extraescolares, que contribuyan a la adquisición de las competencias clave y sean acordes con los criterios de evaluación de cada una de las unidades didácticas, proponemos las siguientes, siempre sujetos a la posibilidad real y factible de ser realizadas (según posibilidades económicas del alumnado, del Dpto., etc.):

---

<sup>15</sup> Incluimos en este apartado la propuesta general de actividades del curso, aunque éstas quedarán especificadas en concreto en cada situación de aprendizaje. Algunos de los productos, tareas y actividades realizadas por el alumnado tienen una función calificadora, como “una foto fija que muestra el logro alcanzado por el alumno/a en ese instante del proceso y del curso”; otras, tienen una función de “ajuste”, esto es, una función evaluadora, con la finalidad de detectar desajustes en el proceso de e-a, afianzar y/o apuntalar conocimientos, sintetizar lo aprehendido, integrado, etc. NOTA: Las actividades complementarias y extraescolares quedan supeditadas a su conveniencia dada la ordenanza actual, en esta situación de pandemia y lucha contra la COVID-19.

<sup>16</sup> En la era en que vivimos, podemos intentar tratar de hacer un uso intensivo de las TIC en el proceso de e-a., tanto en el aula, como en el centro escolar. Conocemos por experiencia propia, escuelas llamadas 2.0 ó 3.0, cuyo proceso de e-a toma como recurso básico el uso de las TIC, las tablet en el aula, las pizarras digitales, las herramientas y/o software que facilita la llamada web 2.0, etc., de tal manera que dicho proceso de e-a esté en consonancia con el contexto social, tecnológico, que vive el alumnado; aunque somos conscientes que los “recortes” en materia educativa hacen de esta pretensión un ideal hoy por hoy, y no una realidad factible a corto plazo. Somos conscientes que los centros escolares de Canarias aún demandan y necesitan recursos básicos...

## FILOSOFÍA 1º BACH

1. Un **plan de lectura** como actividad extraescolar evaluado cualitativa y cuantitativamente (dentro del *Plan de mejora de la comunicación lingüística y del Plan para la dinamización de la biblioteca del centro*).
2. Asistencia a una obra de teatro, película de cine y/o conferencia durante el curso escolar.
3. **Participación en certámenes: Olimpiadas Filosóficas de Canarias, libro-forum, etc.**
4. **Exposición de trabajos del grupo-aula en eventos públicos escolares**, jornadas, conmemoración de días anuales relativos a la materia (el Día Internacional para la erradicación de la pobreza, el Día Mundial de los Derechos Humanos; el Día Escolar de la Paz y la No-Violencia...), etc.
5. **Campañas** como recogida de tapones solidarios, recogida de alimentos y otros (como una forma de cumplir con las metas establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y otras).
6. **Participación en programas de la radio escolar.**
7. **Realización de podcast y programas radiofónicos específicos de Filosofía.**

*Véase anexo sobre actividades del Dpto. de Filosofía del IES SAN BENITO, la red de solidaridad que lleva el Dpto., así como el Proyecto de necesidades docentes: “Ciudadanía digital”.*

### MEDIDAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS SUSPENDIDAS.

Bien sea que tengamos en clase alumnado repetidor, bien sea que tengamos alumnado que haya suspendido alguna evaluación de esta materia, las medidas que se llevarán a cabo para ayudar a este alumnado a que recupere dicha materia y/o evaluación parcial, habrán corresponderse con un estudio pormenorizado de las dificultades de aprendizaje de dicho alumnado, estilos de aprendizaje, carencias y dificultades competenciales, etc., siendo complicado hacer una propuesta general descontextualizada. A pesar de ello, proponemos a-priori, de manera general para dicho alumnado repetidor y/o alumnado con evaluaciones pendientes, las siguientes medidas:

1. Una atención más individualizada si cabe para diagnosticar sus dificultades competenciales y de aprendizaje y adaptar, en la medida de lo posible, las actividades y, en general, la SA a su estilo de aprendizaje.
2. Un refuerzo educativo con actividades de ampliación.
3. Un apoyo extraescolar con ayuda de las TIC (“nube virtual” de google y, sobre todo, **curso de EVAGD en la plataforma moodle**), donde se suban documentos, videos, resúmenes, síntesis, etc. que el alumnado en cuestión pueda leer, estudiar, etc. y que le ayude en su proceso de aprendizaje competencial.
4. Mayor participación en clase como una forma de implicarle más y mejor en su propio proceso de construcción del conocimiento y, así de paso, evaluar su ritmo y consecución competencial.
5. Otras medidas ordinarias y/o, llegado el caso, extraordinarias, de aula, sin adaptaciones curriculares a-priori, que puedan ayudarnos a lograr que dicho alumnado recupere la materia suspendida y/o la evaluación no superada<sup>17</sup>.

### PROYECTO DE TEATRO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LAS PROPIAS EMOCIONES Y DE DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.

En la medida de las posibilidades del Departamento y los tiempos disponibles trataremos de llevar a cabo un proyecto de teatro en el aula. Este proyecto de *teatro en el aula* no resulta innovador por el uso de las dramatizaciones y representaciones teatrales en cada evaluación o a final de curso: esto ya venía haciéndose

---

<sup>17</sup> En el apartado final de evaluación incluimos las medidas de refuerzo y recuperación generales.

## FILOSOFÍA 1º BACH

desde hace mucho, en muchos centros educativos de España y del extranjero. Por lo que resulta innovador es por su uso pedagógico, casi diríamos terapéutico, catártico, en las aulas. Consiste básicamente en recuperar la sensibilidad y expresividad atrofiada por los medios de comunicación de masas, así como por la tecnología de videojuegos, de nuestros educandos. ¿Cómo? Incluyendo la posibilidad en cada situación de aprendizaje, de realizar una dramatización final en torno a los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, etc., de tal manera que lo trabajado en esa unidad didáctica, pueda ser visualizado luego<sup>18</sup>.

El teatro en el aula presenta multitud de ventajas pedagógicas y psicológicas: eleva, refuerza y afianza la autoestima, autoconfianza y el autoconcepto/imagen del alumnado en clase; posibilita una válvula de escape para las emociones reprimidas, así como la práctica de la gestión de las propias emociones; contribuye a la creación de un clima agradable en clase, así como en las relaciones en el centro; despierta capacidades no exploradas en el alumnado, formas de expresión no investigadas; equilibra la personalidad al compensar la balanza entre timidez y egocentrismo; abre nuevas vías de conocimiento personal, así como nuevas vías para trabajar los contenidos en el aula; potencia la adquisición de las competencias clave, en especial, la Competencia Social y Cívica, la Competencia en Comunicación Lingüística, la Competencia de Aprender a Aprender, la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales y la Competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor; potencia la responsabilidad individual y la cohesión grupal; favorece el respeto a la diversidad y crea un clima donde la inclusividad pueda darse de manera natural; enfatiza el papel del trabajo colaborativo, cooperativo y colectivo, sobre el individual; etc.

Ya que la secuenciación de esta actividad presenta dificultades de ubicación temporal, puede ser una actividad interdepartamental, que incluya contenidos y temas transversales, así como objetivos del Plan de Centro. Nuestra propuesta es que participen tanto profesorado como sea posible, pero, de manera recomendable, el profesorado de: Educación Física (más versado en expresividad corporal y emocional...), Música, Educación Plástica, visual y audiovisual, Lengua Castellana y Literatura, etc.<sup>19</sup>, y el tiempo para esas prácticas se reste mínimamente, durante el curso – en la medida de las posibilidades –, de esas materias que compartan nuestro proyecto. También pueden usarse primordialmente los tiempos de los recreos y tiempos extraescolares.

Consideramos que este proyecto debe tener una evaluación formativa y cualitativa, pero no cuantitativa, en la medida en que es un proyecto donde no se trata de calificar al alumnado por lo que hace o sabe, sino es un proyecto donde lo que se trata es de ayudar a afianzar la autoestima, los valores éticos, morales, cívicos, etc. del alumnado, así como aportar herramientas que nos ayuden a gestionar exitosamente nuestras emociones como una forma de construir una personalidad equilibrada y sana.

### **LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO<sup>20</sup>.**

Hablar de atención a la diversidad implica hablar de conceptos tales como enfoques organizativos, medidas individualizadas, creación de espacios inclusivos, actividades y tareas de apoyo, docencia compartida, transversalidad, etc., pero esto es sólo la superficie de este concepto postmoderno. La atención a la diversidad refleja su significado profundo cuando es todo el centro escolar y la sociedad quien manifiesta actitudes como las del respeto hacia lo diferente, la consideración hacia los demás, empatía, solidaridad, equidad y justicia social, etc.; conceptos estos que deben reflejarse tanto en el aula como en el centro educativo.

---

<sup>18</sup> Bajo acuerdo del profesorado y el alumnado es posible realizar una sola dramatización y/u obra de teatro final, aunque se recomienda trabajar este proyecto mensualmente, con cada unidad de aprendizaje.

<sup>19</sup> También para aquellas/os docentes que impartan la asignatura específica de Cultura Clásica y Artes escénicas y Danza.

<sup>20</sup> La educación inclusiva es indispensable en este mundo del s.XXI, para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación, en una sociedad que pretenda ser justa. Entendemos que la inclusividad implica una visión diferente de la educación basada en el respeto y la aceptación de la diversidad (no de la desigualdad), ya que todos/as los/as estudiantes son diferentes y esto debe tomarse no como una dificultad añadida para docentes y escuela, sino como una oportunidad única de descubrir nuevas potencialidades y formas de enseñar y aprender.

## FILOSOFÍA 1º BACH

Hablamos de escuela inclusiva cuando la atención a la diversidad se manifiesta no sólo en los elementos a-priori aludidos del currículo, sino cuando en la escuela se respeta las diferentes visiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje; cuando aceptamos que la inclusividad no afecta sólo a una persona, sino al centro escolar entero; cuando creamos y apoyamos un enfoque cooperativo de la educación y del trabajo en el aula; cuando realizamos el valor intrínseco de la persona sobre cualquier otra consideración externa; cuando respetamos, aceptamos y vemos nuevas posibilidades, sin etiquetar, en la diversidad funcional que pueden manifestar determinadas personas; cuando a todo el alumnado se le reconoce el mismo derecho a acceder a un currículum culturalmente valioso, acorde con su edad y potencialidades, diferenciado, sensible a las personas que aprenden en una determinada situación de determinada manera; cuando se respetan los Derechos Humanos y se hace depender de ellos la filosofía que sustenta la idea de atención a la diversidad desde la inclusividad; cuando se dan espacios para la relación, la comunicación y el intercambio entre todas y todos, sin dejar fuera a nadie; en fin, cuando todos estos valores éticos de respeto a lo diverso en un clima inclusivo se transfieren al contexto social, legal y político, para crear una sociedad verdaderamente ética e inclusiva.

### ADAPTACIONES CURRICULARES ESPECÍFICAS.

Las adaptaciones curriculares específicas en el IES SAN BENITO serán tratadas por el equipo docente determinado por la Dirección para ello. Es de mencionar que ya la LOMCE nos introduce en las medidas de atención a la diversidad cuando dice que uno de los principios que regulará la educación será el de: *La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad*<sup>21</sup>. En el artículo 71, Título II, Capítulo I, establece que *las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, y que corresponde a las mismas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones especiales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado*<sup>22</sup>. Y en el artículo 73 del mencionado Capítulo I se cita que: *Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquellos que requieran, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta*<sup>23</sup>. Asimismo, la LOMCE nos habla de *permeabilidad* (flexibilidad de itinerarios) en las etapas educativas...y, específicamente, para el tratamiento de la atención a la diversidad (en su artículo 27), nos introduce en los *Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento*.

Así pues, la propia Consejería de Educación, el equipo psicopedagógico correspondiente al IES SAN BENITO, así como el profesorado del centro, implicados con el alumnado, hemos propuesto las medidas curriculares, de organización, así como, adaptado los instrumentos, tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación constante del proceso de e-a de nuestro alumnado, con la finalidad de asegurar su progreso y promover el máximo desarrollo posible de las competencias clave, atendiendo a los principios de normalización, inclusión, no discriminación, igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Se han tratado aspectos – que recoge la normativa –, tales como: la adaptación del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos, la oferta de materias específicas, los programas de tratamiento personalizado, etc.

---

<sup>21</sup> Art. 1, BOE 295, p. 97866. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

<sup>22</sup> Ibid, p. 97904.

<sup>23</sup> Ibidem.

## FILOSOFÍA 1º BACH

Aún lo dicho, es de remarcar, concretando, que en nuestra materia no hay que hacer adaptaciones significativas para con el alumnado que presenta mayores dificultades. Bastan las adaptaciones propias de clase, tales como una atención más personalizada, aumento de los recursos para dicho alumnado, tutorías personalizadas, etc.

### EL TRABAJO CON LAS TIC DESDE UN ENFOQUE COMPETENCIAL E INCLUSIVO EN *FILOSOFÍA* DE 1º DE BACHILLERATO.

Las T.I. – tecnologías de la información – y las T.C. – tecnologías de la comunicación – se definen como instrumentos y procesos utilizados para recuperar, almacenar, organizar, manejar, producir, presentar e intercambiar información por medios electrónicos y automáticos. Cambiantes, siguiendo el ritmo de los continuos avances científicos y en un marco de globalización económica y cultural, contribuyen a la rápida obsolescencia<sup>24</sup> de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en nuestras estructuras económicas, sociales y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de nuestra vida: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar<sup>25</sup>, la organización de las empresas e instituciones (así como sus métodos y actividades), la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación... Su gran impacto en todos los ámbitos de nuestra vida hace cada vez más difícil que podamos actuar eficientemente prescindiendo de ellas. Y esto se aplica, sobretodo, al ámbito de nuestros centros educativos. ¿Cómo podemos enseñar adecuadamente en escuelas obsoletas en su construcción, mobiliario, etc., con recursos mínimos y carencias importantes a nivel tecnológico?, ¿cómo podemos desarrollar una pedagogía del s.XXI en nuestras aulas cuando se produce un desfase radical entre lo que el alumnado experimenta en el aula y lo que experimenta en esta sociedad tecnológicamente avanzada? Se hace necesario, por parte del profesorado, recurrir a la creatividad y al ingenio, a la par que se demanda mayor inversión en educación, en tecnologías educativas (pizarras digitales, tabletas, nuevos equipos informáticos con software actualizado, uso de aplicaciones que nos permitan trabajar sincrónicamente documentos compartidos, gestión de cursos en la nube, docencia interactiva y un infinito de herramientas de la llamada web 2.0), que están ya a nuestra disposición y permiten al alumnado construir su aprendizaje, bajo nuestra guía experta y nuestra labor de facilitadores del proceso de e-a.

De todos los elementos que integran las TIC<sup>26</sup>, sin duda el más poderoso y revolucionario es Internet, que nos abre las puertas de una nueva era – la *Era digital* –, en la que se ubica la actual Sociedad de la Información. Internet nos proporciona un *tercer mundo*<sup>27</sup> en el que podemos hacer casi todo lo que hacemos en el mundo real y, además, nos permite desarrollar nuevas actividades, muchas de ellas enriquecedoras para nuestra personalidad y formas de vida (contactar con foros telemáticos y personas de todo el mundo, localización inmediata de cualquier tipo de información, teletrabajo, teleformación, teleocio...). Sin embargo, pese a lo dicho, las TIC crean también dilemas morales que desde la materia de *Filosofía* podemos intentar dilucidar, tales como: la despersonalización de la vida humana en el mundo virtual, la peligrosidad de las redes sociales, la privacidad y el derecho al “olvido” en la red, la enorme *brecha digital* entre los que poseen y los que no poseen los medios basados en las TIC (brecha tecnológica que no propicia la *e-inclusión*, sino, al contrario, genera exclusión social), la sensación de que la tecnología controla nuestra vida y nos hace más dependientes y ansiosos, la problemática con los etiquetados como “analfabetos digitales”, la falta de control de la información (la más de las veces del todo peligrosa y dañina para la sensibilidad de los/as más pequeños/as), los dilemas del ciberespacio, el descontrol existente en lo que se refiere a la propiedad intelectual y la polémica entre aquellos que abogan por el conocimiento y software libre, y un larguísimo etcétera.

---

<sup>24</sup> Y obsolescencia (“programada”) de sus propios productos, software, etc.

<sup>25</sup> En el ámbito de la Filosofía está despuntando la nueva disciplina “Humanidades Digitales y/o Filosofía de la computación”, como un espacio donde reflexionar acerca de esta interrelación entre Filosofía, Tecnología, Ética y Sociedad.

<sup>26</sup> Actualmente ya no sólo hablamos de las TIC, sino también de las TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento), las TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación), etc.

<sup>27</sup> En este contexto, el primer mundo es el externo; el segundo mundo es el interno o intrapersonal; el tercer mundo es el virtual.

## FILOSOFÍA 1º BACH

Como uno de los hechos positivos que surgen gracias a las TIC – en su relación con la materia de *Filosofía* –, está el surgimiento de los llamados *EVE-A*, entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Se definen como una representación de un entorno formativo, que emplea las TIC, y que posibilita una interacción sincrónica y asincrónica entre todos los agentes educativos, generando de este modo procesos de e-a a distancia, donde es posible el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Su utilización conlleva aprendizajes interactivos con el uso de foros, charlas on-line, acceso rápido a documentos o a las grandes obras (por ejemplo, de la Ética en su contexto socio-histórico), etc. Los cursos virtuales que utilizan la plataforma formativa *Moodle* son un buen ejemplo de esto (nuestro alumnado se va a beneficiar de ello –reiteramos, en la medida de las posibilidades de uso del Aula Medusa y aceptando la conexión a internet disponible, dada la realidad del instituto y el pueblo en materia de desarrollo tecnológico –, como será mostrado en algunas actividades docentes).

En nuestro caso, hemos querido implementar el uso de las TIC en esta materia, desde un enfoque no sólo competencial, sino, más aún, inclusivo<sup>28</sup>, a través del uso de las herramientas de la web 2.0, las nuevas plataformas educativas de e-learning (moodle, etc.), así como el uso de las videoconferencias, los foros educativos, las nuevas enciclopedias wiki, las redes sociales empleadas de una forma estrictamente educativa (y controladas), etc, para completar el proceso de e-a con nuestro alumnado<sup>29</sup>. También hemos comprobado como el uso de las TIC, desde un enfoque competencial e inclusivo en el aula, favorece la interactividad, aumenta el desarrollo cognitivo del alumnado, desarrolla la capacidad de gestionar adecuadamente la información y la capacidad crítica para valorar sus fuentes, rompe con la rutina y aumenta el interés y la motivación del alumnado, a la par que elimina barreras excluyentes entre éstos. Hemos tomado en consideración quiénes de entre nuestro alumnado podrían formar un grupo de expertos, para introducir al resto de la clase nuevos elementos tecnológicos, software y herramientas, y cómo podrían, en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, presentar las tareas (posibles) y actividades programadas en formato digital. Esto se ha convertido en un verdadero ejercicio de construcción cooperativa del conocimiento y de adquisición de competencias clave (no sólo la Competencia de Aprender a Aprender, o la Competencia Digital...). Hemos acordado también en clase, que cualquier recurso presentado debe intentar estar adaptado a la LSE, de tal manera, que la clase (y todos/as) reflexionamos sobre los contenidos transversales, tales como inclusividad, barreras comunicativas y sociales, maneras de expresar una idea, conciencia de los Derechos Humanos en el contexto inmediato, etc.

En fin, por último, consideramos que las TIC y las TAC pueden ser unas prodigiosas herramientas no sólo favorecedoras del proceso de e-a en el aula, sino también unas herramientas que rompan barreras y contribuyan a una verdadera e-inclusión de todo aquel alumnado desfavorecido – de alguna manera –, o que padezca cualquier diversidad funcional.

---

<sup>28</sup> Véase al respecto el fantástico trabajo que están haciendo desde la Universidad de Cádiz (un referente para ser aplicado en nuestras aulas de secundaria y Bachillerato): García García, Mayka y López Azuaga, Rafael (2012). “EXPLORANDO, DESDE UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA, EL USO DE LAS TIC PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD”, en *Profesorado: revista de curriculum y formación del profesorado*. Cádiz: Universidad de Cádiz. Recuperado en: Abril de 2016 del sitio web: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev161COL4.pdf>

<sup>29</sup> Por poner un ejemplo: hemos creado grupos “cerrados” (y estrictamente controlados) en redes como google drive para ampliar los contenidos, herramientas, de la materia, etc., que no pueden ser tratados de otra manera, ya que el alumnado, como decimos, ni dispone de libros de texto ni dispone de material bibliográfico disponible en la biblioteca del centro y depende así, enteramente, de lo facilitado por el docente y por lo vislumbrado a través de la web. Al respecto decir que se han subido ya algunas bibliotecas digitales filosóficas con enciclopedias, diccionarios filosóficos, video cortos de las primeras SA, etc. dándose ya una muy buena participación respetuosa y animada del alumnado, teniendo gran acogida dichas herramientas en los diferentes grupos...Cumplimos así también con uno de los estándares de aprendizaje que el currículo oficial demanda. Decir también que hemos creado dos cursos de Filosofía en EVAGD (uno para 1º y otro para 2º de bachillerato), donde hemos subido multitud de recursos de ayuda para el alumnado de esta materia, así como muchos ejemplos prácticos de las tareas e instrumentos de evaluación que se demandan en clase.

**BLOQUES DE CONTENIDOS Y UNIDADES DE APRENDIZAJE:**

**-BLOQUE I: Contenidos transversales.**

-SA I: *Acercándonos a la Filosofía a través de sus textos.*

**-BLOQUE II: El saber filosófico.**

-SA II: *La filosofía ante las grandes cuestiones de la vida.*

**-BLOQUE III: El conocimiento.**

-SA III: *Razón, lógica y Ciencia...entre la Verdad y el lenguaje.*

**-BLOQUE IV: La realidad.**

-SA IV: *El sentido de lo que percibimos.*

**-BLOQUE V: El ser humano desde la filosofía.**

-SA V: *Naturaleza, Cultura y dignidad.*

**-BLOQUE VI: La racionalidad práctica.**

-SA VI: *Los DDHH desde la filosofía: entre la cultura y la sociedad.*

ESQUEMAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE:

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE I**

*Acercándonos a la Filosofía a través de sus textos.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

|                                                  |                                     |                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Autor: Francisco Javier De La Santa Cruz Padilla | Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO | Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas | Estudio: 1º BACH (LOMCE) | Materia: Filosofía (FIL) |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

**-SINOPSIS:** ¿Es posible enfrentar la realidad circundante desde otras perspectivas? ¿cómo podemos entender el mundo? ¿cómo percibir la realidad desde “los ojos” de un pensador? ¿qué significa el “horizonte de sentido” en la Hermenéutica y cómo puede esta perspectiva ayudarnos a comprender la visión del mundo de filósofos/as?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va a reflexionar – y valorar – acerca de sus propios puntos de vista en torno a cuestiones vitales y planteamientos filosóficos. Se ayudará para ello de modelos de argumentación, reconocimiento de tesis, supuestos teóricos e ideológicos identificados en textos de pensadores/as, comprendiendo los conceptos fundamentales que guían dichos planteamientos.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO. VER ANEXOS.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del diálogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples, en la medida de las posibilidades que la situación actual de distanciamiento y medidas higiénicas frente a la pandemia, nos lo permitan.

## FILOSOFÍA 1º BACH

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES<sup>30</sup> DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** *Acercándonos a la Filosofía a través de sus textos: los presocráticos y el nacimiento de la Filosofía.*

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

| CRIT EV                             | PROD/INSTR EV                                                                                                                                                        | AGRUP                           | SESIONES | RECURSOS                                                                                                                    | ESPAC/CONTEX      | OBSERV                        |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------|
| BFIL01C01<br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | Preguntas abiertas<br>Registro de información<br>Exposición oral<br>Debate<br>Trabajo investigación<br>Comentarios de texto<br>Mapas conceptuales<br>Proyecto grupal | Individual<br>Grupo heterogéneo | 20/24    | TEXTOS filosóficos: 3 tandas de lecturas seleccionadas<br>Ordenadores aula Medusa<br>Videos cortos<br>Películas específicas | AULA/ AULA MEDUSA | Evaluación inicial y continua |

<sup>30</sup> Trabajaremos en todas las SA con el mismo tipo de actividades, productos e/o instrumentos de evaluación, para alcanzar la consecución de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que el currículo de la asignatura marca. Estos instrumentos serán: trabajo de investigación, proyecto grupal, debates, exposiciones orales, comentario de textos filosóficos, mapas conceptuales, portafolio de formación, varios productos cortos de realización extraescolar, etc. La especificación detallada de cada sesión de cada SA se llevará a cabo en la PROGRAMACIÓN DE AULA, estando ésta determinada en su implementación, por los ritmos y necesidades de aprendizaje de nuestro alumnado. Empleando las TIC, hemos realizado dicha Programación de Aula en una tablet, utilizando el programa de gestión del aula: IDoceo, ahorrando así también papel y dándole mayor interactividad a aquella, en vez de realizarla por medio de un editor de textos, en papel.

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE II**  
*La filosofía ante las grandes cuestiones de la vida.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

|                                                  |                                     |                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Autor: Francisco Javier De La Santa Cruz Padilla | Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO | Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas | Estudio: 1º BACH (LOMCE) | Materia: Filosofía (FIL) |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

**-SINOPSIS:** ¿Es posible aprender Filosofía sin iniciarse en el “arte de filosofar”? ¿qué diferencia la Filosofía de otros saberes o formas de enfrentarse intelectualmente a la realidad? ¿conocemos lo que significa e implican conceptos fundamentales en Filosofía como: razón, sentido, Logos, dogmatismo, criticismo...?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va a iniciarse en el arte de filosofar, a través del debate, las preguntas abiertas que inciten a la reflexión, la exposición del pensamiento de filósofos (en este caso, presocráticos...aunque enlazándolos con corrientes actuales de la Filosofía y la Ciencia – sobre todo, la Física Cuántica –), el trabajo de investigación en proyectos colaborativos, etc.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del dialogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples, en la medida de las posibilidades que la situación actual de distanciamiento y medidas higiénicas frente a la pandemia, nos lo permitan.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

## FILOSOFÍA 1º BACH

### -SECUENCIA DE ACTIVIDADES<sup>31</sup> DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** *La filosofía ante las grandes cuestiones de la vida: cosmovisiones y perspectivas filosóficas.*

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

| CRIT EV                                                 | PROD/INSTR EV                                                                                                                                                           | AGRUP                           | SESIONES | RECURSOS                                                                                                                  | ESPAC/CONTEX         | OBSERV              |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
| BFIL01C01<br><b>BFIL01C02</b><br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | Preguntas abiertas<br>Registro de información<br>Exposición oral<br>Debate<br>Trabajo<br>investigación<br>Comentarios de texto<br>Mapas conceptuales<br>Proyecto grupal | Individual<br>Grupo heterogéneo | 20/24    | TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas<br>Ordenadores aula Medusa<br>Videos cortos<br>Películas específicas | AULA/ AULA<br>MEDUSA | Evaluación continua |

<sup>31</sup> Trabajaremos en todas las SA con el mismo tipo de actividades, productos e/o instrumentos de evaluación, para alcanzar la consecución de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que el currículo de la asignatura marca. Estos instrumentos serán: trabajo de investigación, proyecto grupal, debates, exposiciones orales, comentario de textos filosóficos, mapas conceptuales, portafolio de formación, varios productos cortos de realización extraescolar, etc. La especificación detallada de cada sesión de cada SA se llevará a cabo en la PROGRAMACIÓN DE AULA, estando ésta determinada en su implementación, por los ritmos y necesidades de aprendizaje de nuestro alumnado. Empleando las TIC, hemos realizado dicha Programación de Aula en una tablet, utilizando el programa de gestión del aula: IDoceo, ahorrando así también papel y dándole mayor interactividad a aquella, en vez de realizarla por medio de un editor de textos.

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE III**  
*Razón, lógica y Ciencia...entre la Verdad y el lenguaje.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

|                                                  |                                     |                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Autor: Francisco Javier De La Santa Cruz Padilla | Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO | Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas | Estudio: 1º BACH (LOMCE) | Materia: Filosofía (FIL) |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

**-SINOPSIS:** ¿Tiene límites el conocimiento humano? ¿es posible llegar a conocerlo todo o, en cambio, nuestra mente y categorías mentales nos condicionan a percibir la realidad siempre de forma fragmentada, filtrada e interpretada? ¿puede la Ciencia darnos una perspectiva objetiva sobre el mundo y la realidad? ¿afectan nuestros prejuicios en las interpretaciones que hacemos acerca de las cosas? ¿cuáles son las diferentes posturas filosóficas de acercarse al conocimiento de lo real o de lo fenoménico? ¿cuáles son los elementos que definen a la Ciencia? ¿es lícito que la Ciencia sin conciencia transforme el mundo y la Naturaleza sin restricciones morales de ningún tipo?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va a investigar acerca del conocimiento del mundo fenoménico, desde multitud de perspectivas filosóficas – a través de textos seleccionados de autores recurrentes e idóneos de la Filosofía – y desde la perspectiva de la Ciencia moderna. Trabajaremos en esta SA con las mismas herramientas filosóficas a nuestro alcance para tratar de contestar las preguntas fundamentales que este tema plantea.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del diálogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples, en la medida de las posibilidades que la situación actual de distanciamiento y medidas higiénicas frente a la pandemia, nos lo permitan.

*FILOSOFÍA 1º BACH*

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** Razón, lógica y Ciencia...entre la Verdad y el lenguaje.

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

| CRIT EV                                                                     | PROD/INSTR EV                                                                                                                                                        | AGRUP                           | SESIONES | RECURSOS                                                                                                                  | ESPAC/CONTEX      | OBSERV              |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| BFIL01C01<br><b>BFIL01C03</b><br><b>BFIL01C04</b><br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | Preguntas abiertas<br>Registro de información<br>Exposición oral<br>Debate<br>Trabajo investigación<br>Comentarios de texto<br>Mapas conceptuales<br>Proyecto grupal | Individual<br>Grupo heterogéneo | 20/24    | TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas<br>Ordenadores aula Medusa<br>Videos cortos<br>Películas específicas | AULA/ AULA MEDUSA | Evaluación continua |

**-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE IV**

*El sentido de lo que percibimos.*

**-DATOS TÉCNICOS:**

|                                                  |                                     |                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Autor: Francisco Javier De La Santa Cruz Padilla | Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO | Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas | Estudio: 1º BACH (LOMCE) | Materia: Filosofía (FIL) |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

**-SINOPSIS:** ¿Cuáles son las implicaciones metafísicas, gnoseológicas, epistemológicas y científicas del concepto de realidad? ¿cuál es nuestro lugar en el mundo? ¿podemos vivir en un mundo virtual? ¿cuáles son los peligros del mundo virtual? ¿cambia nuestra naturaleza humana en contacto con la virtualidad? ¿existimos en una realidad poliédrica?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va reflexionar sobre las implicaciones metafísicas, gnoseológicas, epistemológicas y científicas del concepto de realidad y su análisis desde la Filosofía. Nos sumergiremos a fondo en el concepto de virtualidad y mundos virtuales, para analizar y reflexionar sobre su naturaleza, posibilidades, peligros e implicaciones morales. Trataremos estos aspectos a través de la metodología filosófica reseñada y ya acostumbrada, haciendo uso del análisis crítico de textos al caso.

**-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

**-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del diálogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples, en la medida de las posibilidades que la situación actual de distanciamiento y medidas higiénicas frente a la pandemia, nos lo permitan.

*FILOSOFÍA 1º BACH*

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

|                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|
| <b>-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:</b> El sentido de lo que percibimos. |
| <b>EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> En clase (programación de aula).     |

| CRIT EV                                                 | PROD/INSTR EV                                                                                                                                                        | AGRUP                           | SESIONES | RECURSOS                                                                                                                  | ESPAC/CONTEX      | OBSERV              |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| BFIL01C01<br><b>BFIL01C05</b><br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | Preguntas abiertas<br>Registro de información<br>Exposición oral<br>Debate<br>Trabajo investigación<br>Comentarios de texto<br>Mapas conceptuales<br>Proyecto grupal | Individual<br>Grupo heterogéneo | 20/24    | TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas<br>Ordenadores aula Medusa<br>Videos cortos<br>Películas específicas | AULA/ AULA MEDUSA | Evaluación continua |

## FILOSOFÍA 1º BACH

### **-SITUACIÓN DE APRENDIZAJE V** *Naturaleza, Cultura y dignidad.*

#### **-DATOS TÉCNICOS:**

|                                                  |                                     |                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Autor: Francisco Javier De La Santa Cruz Padilla | Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO | Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas | Estudio: 1º BACH (LOMCE) | Materia: Filosofía (FIL) |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

**-SINOPSIS:** ¿Cuál es la diferencia entre Naturaleza y Cultura y cuál es su relación? ¿arrojan diferentes perspectivas la Antropología y la Filosofía de esta dicotomía básica? ¿qué es innato y qué aprendido? ¿padecemos en Occidente de eurocentrismo moral? ¿y de prejuicios antropocéntricos? ¿hemos superado toda clase de discriminación por razón de credo, raza o sexo? ¿qué entendemos por ser humano?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va investigar la relación que existe entre la Naturaleza y la Cultura desde la perspectiva de la Antropología (en sus diversas tendencias internas) y desde la Filosofía, haciendo uso de textos y de la metodología propia determinada, para tratar de conocer profundamente qué es el ser humano en su inmensa variedad cultural y, así de paso, desterrar prejuicios que nos separan como Humanidad.

#### **-FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:**

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

#### **-FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:**

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del diálogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples, en la medida de las posibilidades que la situación actual de distanciamiento y medidas higiénicas frente a la pandemia, nos lo permitan.

*FILOSOFÍA 1º BACH*

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN:** ver tabla más adelante.

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** Naturaleza, Cultura y dignidad.

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

| <b>CRIT EV</b>                                                              | <b>PROD/INSTR EV</b>                                                                                                                                                 | <b>AGRUP</b>                    | <b>SESIONES</b> | <b>RECURSOS</b>                                                                                                           | <b>ESPAC/CONTEX</b> | <b>OBSERV</b>       |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| BFIL01C01<br><b>BFIL01C06</b><br><b>BFIL01C07</b><br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | Preguntas abiertas<br>Registro de información<br>Exposición oral<br>Debate<br>Trabajo investigación<br>Comentarios de texto<br>Mapas conceptuales<br>Proyecto grupal | Individual<br>Grupo heterogéneo | 20/24           | TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas<br>Ordenadores aula Medusa<br>Videos cortos<br>Películas específicas | AULA/ AULA MEDUSA   | Evaluación continua |

## FILOSOFÍA 1º BACH

### -SITUACIÓN DE APRENDIZAJE VI *Los DDHH desde la filosofía: entre la cultura y la sociedad.*

#### -DATOS TÉCNICOS:

|                                                  |                                     |                                          |                          |                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Autor: Francisco Javier De La Santa Cruz Padilla | Centro educativo: I.E.S. SAN BENITO | Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas | Estudio: 1º BACH (LOMCE) | Materia: Filosofía (FIL) |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|

**-SINOPSIS:** ¿Cuál es el uso de la Razón en su dimensión práctica? ¿cuál es el objeto y la función de la ética? ¿conocemos las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral? ¿qué relación guarda la Ética con la política? ¿y con la filosofía política? ¿qué relación existe entre lo legal, lo legítimo, lo ilegal y lo ilegítimo? ¿cuál es el horizonte posible o real de la utopía? ¿en qué influye nuestra capacidad simbólica y lingüística en nuestra concepción y percepción de la realidad? ¿cuáles son los sentidos de la belleza? ¿sabemos razonar de forma lógica? ¿podemos construir un discurso correcto en forma y contenido? ¿sabemos utilizar lo aprendido para crear proyectos innovadores a nivel social sabiendo negociar con todo otro? ¿sabemos razonar desde una ética procedimentalista y dialógica?

**-JUSTIFICACIÓN:** En esta situación de aprendizaje el alumnado va enfrentarse a grandes cuestiones desde la Ética (procedimental, dialógica, etc.), la Filosofía política, la Estética, la Lógica, la Filosofía del lenguaje, etc. para tratar de llevar a la práctica real, social, lo aprendido hasta ahora a través de las diferentes SA.

#### -FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:

SE ADJUNTAN TABLAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y EL BLOQUE DE APRENDIZAJE DE ESTE CURSO.

#### -FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN:

**-MODELOS DE ENSEÑANZA:** Enseñanza directiva; Jurisprudencial; Expositivo; Investigación guiada/Investigación grupal, debate; trabajo por proyectos; destrezas y rutinas de pensamiento.

**-FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:** Mediante un aprendizaje significativo y funcional, así como un enfoque globalizador, crítico, reflexivo, relacionaremos ideas y conceptos, de los más básicos a los más complejos, de forma gradual y progresiva, posibilitando en el alumnado la expresión libre en un clima interactivo de respeto, donde, por medio del diálogo y el debate sobre lo analizado y reflexionado, se pueda dar un enriquecimiento mutuo, así como ir adquiriendo las competencias, inherentes a esta situación de aprendizaje. Como estrategia metodológica específica utilizaremos distintos tipos de aprendizaje, en especial: el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos (específicamente, de investigación), que culminará con una exposición, presentación digital de un trabajo (resumen de teorías/ideas/conceptos por medio de una presentación digital), a la clase. Se posibilitará la participación activa de todo el alumnado, en un clima de respeto e inclusividad. En esta situación de aprendizaje enfocaremos el aprendizaje cooperativo, por medio de la formación de grupos formales, de

## *FILOSOFÍA 1º BACH*

composición heterogénea, derivados del análisis de los estilos de aprendizaje y de las inteligencias múltiples, en la medida de las posibilidades que la situación actual de distanciamiento y medidas higiénicas frente a la pandemia, nos lo permitan.

**-PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN: ver tabla más adelante.**

**-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

**-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD I:** Los DDHH desde la filosofía: entre la cultura y la sociedad.

**EXPLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** En clase (programación de aula).

| <b>CRIT EV</b>                                                              | <b>PROD/INSTR EV</b>                                                                                                                                                 | <b>AGRUP</b>                    | <b>SESIONES</b> | <b>RECURSOS</b>                                                                                                           | <b>ESPAC/CONTEX</b> | <b>OBSERV</b>       |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| BFIL01C01<br><b>BFIL01C08</b><br><b>BFIL01C09</b><br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | Preguntas abiertas<br>Registro de información<br>Exposición oral<br>Debate<br>Trabajo investigación<br>Comentarios de texto<br>Mapas conceptuales<br>Proyecto grupal | Individual<br>Grupo heterogéneo | 20/24           | TEXTOS filosóficos: tandas de lecturas seleccionadas<br>Ordenadores aula Medusa<br>Videos cortos<br>Películas específicas | AULA/ AULA MEDUSA   | Evaluación continua |

## TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD: ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EN VALORES, PLANES Y PROGRAMAS AULA-CENTRO.

La programación didáctica que hemos realizado sobre *Filosofía* ha incluido de forma inherente en las actividades de las situaciones de aprendizaje los temas transversales, así como hemos hecho referencia en éstas, a Planes de Centro y programas y/o proyectos que desarrollamos en el centro: el de **mediación** escolar, donde se trabaja la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, así como el respeto a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el fomento de aprendizajes y técnicas relacionadas con la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; **el de igualdad y solidaridad**, y otros. Es de mencionar que en este curso escolar se ha delegado la responsabilidad de llevar la **red de solidaridad** al Dpto. de Filosofía (llevada por el Jefe del Dpto.), y centrada, entre otras líneas de trabajo, en implementar las directrices que UNICEF marca para que el IES SAN BENITO siga siendo un centro educativo referente de UNICEF para Canarias. Y, por otro lado, el Dpto. de Filosofía (y el Jefe del mismo) implementan también este año un Proyecto docente de **“Ciudadanía digital”**, centrado en los siguientes objetivos, a saber:

1. Que el alumnado comprenda, haga buen uso responsable y utilice eficientemente los diferentes motores de búsqueda de información a través de internet.
2. Que el alumnado desarrolle una conciencia crítica y ética en la selección, validez, procesamiento, asimilación y comunicación de la información multimedia buscada.
3. Que el alumnado conozca los derechos que le asisten como ciudadanos digitales.
4. Que el alumnado conozca los deberes y la **netiqueta**<sup>32</sup> necesaria para hacer un buen uso de internet, sin vulnerar ningún derecho ni normativa al respecto.
5. Contribuir al desarrollo de la participación activa del alumnado en las redes virtuales, de una manera responsable, comprometida y ética.
6. Fomentar el desarrollo de una ciudadanía digital responsable y comprometida con proyectos de mejora social, ayuda humanitaria, ciberactivismo y valores tales como la solidaridad, la empatía, la cultura de la paz, el empoderamiento de las personas desfavorecidas, el feminismo y, en fin, todos aquellos valores que se derivan de los Derechos Humanos de Tercera Generación.
7. Salvar la brecha digital y el analfabetismo digital funcional<sup>33</sup>.
8. Prevenir el uso no ético y, sobre todo, delictivo, de las redes: evitar y frenar el **ciberbullyng**<sup>34</sup>, **sexting**<sup>35</sup>, **sextorsión**<sup>36</sup>, **grooming**<sup>37</sup>, **los juegos o retos peligrosos**<sup>38</sup>, etc.

---

<sup>32</sup> La **netiqueta** es el conjunto de normas de comportamiento general en internet, con el fin de evitar malentendidos, ofender a otros, etc. y fomentar el entendimiento mutuo, la empatía y la honradez y responsabilidad en la red.

<sup>33</sup> Aquel alumnado que, aún naciendo en la *era digital*, no sabe hacer un uso eficiente de las aplicaciones, redes, etc.

<sup>34</sup> Acoso cibernético.

<sup>35</sup> Envío **voluntario**, recepción y difusión de mensajes multimedia de contenido netamente erótico, sexual y/o pornográfico a través de los teléfonos móviles.

<sup>36</sup> Chantaje derivado de la posesión, por parte de un extraño –en mayor medida– (o conocido, –en menor medida–) de material de carácter sexual sobre un menor.

<sup>37</sup> Engaño pederasta. Un adulto acosa a un menor con intenciones de tipo sexual.

<sup>38</sup> Tipo **la ballena azul** y otros.

## FILOSOFÍA 1º BACH

9. Comprender el fenómeno de la **infoxicación**<sup>39</sup> y desarrollar estrategias para prevenirlo.
10. Integrar las TIC de manera ética e inclusiva en el centro.

Asimismo, con el proyecto de teatro en el aula hemos querido trabajar aspectos transversales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC (algo que se trabaja intensamente en cada unidad de aprendizaje), el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, etc. (algo que se viene trabajando también en las situaciones de aprendizaje con los debates, role playing, etc.). Estamos, desde el Dpto. de Filosofía, ya movilizándolo la **creación de un proyecto de radio escolar** que pueda funcionar como proyecto propio, o bien, como proyecto que contribuya a la **mejora de la competencia lingüística dentro del Plan de mejora que lleva el mismo nombre**, de la Consejería de educación del Gobierno de Canarias.

### EVALUACIÓN.

Cuando hablamos de evaluación formativa para una pedagogía escolar del s.XXI (con todos los avances habidos en esta materia), nos viene a la mente la imagen de un semáforo: por una parte nos indica, mediante la luz verde, que el alumnado, la programación didáctica en sí o cada situación de aprendizaje, la actividad y el docente, están alineados, sincronizados, y caminan juntos hacia el mismo objetivo, en armonía; cuando es la luz roja la que se enciende significa que debemos parar y revisar el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, para apuntalarlo, redirigirlo, consolidarlo, mediante recursos de apoyo, actividades de reflexión, de andamiaje, etc.; por último, cuando se enciende la luz ámbar significa que debemos estar atentos y vigilantes, no sea que debamos frenar. Esto es una imagen recurrente, útil, didáctica, que ilustra el proceso evaluativo, en el sentido de que el profesorado – como un *coach* o facilitador-acompañante – debe siempre estar “en ámbar” y preparado para reconducir todo el proceso, tan pronto detecte que ha habido una desalineación de los elementos que intervienen en el proceso didáctico. Lo que pretendemos es conseguir una mejora constante del aprendizaje del alumnado, así como favorecer el desarrollo de las competencias de aprendizaje permanente. De forma paralela, esta actitud evaluadora (que no calificadora) contribuye a perfeccionar la tarea docente ya que continuamente se está ajustando tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje. Consideramos que así se puede cumplir mejor con las necesidades educativas del alumnado.

Pero, ¿qué entendemos por evaluación? Entendemos por evaluación un proceso sistemático de recogida de datos, de forma continua y significativa, con la finalidad de valorar las decisiones adecuadas para seguir mejorando el proceso de e-a y lograr cambios duraderos y positivos en el alumnado. La evaluación nos permitirá: conocer el rendimiento del alumnado, diagnosticar y pronosticar, motivar e incentivar, agrupar o clasificar, calificar y reconocer el logro de tareas exitosas. Posee, por tanto, tres funciones diferenciadas: 1º: **de diagnóstico**; 2º: **orientadora**; 3º: **de control**. En el caso de la evaluación que realizamos en esta PD, decir que será una evaluación **amplia**, pues, como hemos visto, toma en cuenta todos los elementos implicados en el proceso de e-a; flexible, ya que se adaptará a los diferentes aspectos a evaluar; **diversa**, debido a que se utilizarán diversas técnicas e instrumentos<sup>40</sup>, así como **participativa e inclusiva**; es también continua, ya que ajustaremos los procesos durante todo el curso escolar, comprobando que efectivamente ha habido una mejora constante del aprendizaje en el alumnado y en todos los procesos y elementos implicados. Por todo lo dicho, se puede concluir que de esta manera sí podemos afirmar que la evaluación que realizaremos será **integral**,

---

<sup>39</sup> **Exceso o sobrecarga de información** que impide profundizar en los temas que se investigan o abordan. **Saturación cognitiva o mental** que impide o bien encontrar lo que se busca o bien manipular al usuario para que siga conectado...

<sup>40</sup> Diferenciamos claramente entre “**instrumentos de evaluación**” o productos entregados por el alumnado que sirven para evidenciar su proceso de aprendizaje y “**herramientas de evaluación**”, que son aquellos mecanismos o útiles que nos ayudan a extraer la información que necesitamos del producto que nos ha entregado el alumnado (y así poder evaluar y/o calificar). Por dejarlo claro, un mismo producto puede tener múltiples lecturas según la herramienta de evaluación usada: con una herramienta puedo medir y/o extraer tal información del producto entregado por el alumnado; con otra, comprobar su Competencia Lingüística; etc., todo con un mismo producto. Usualmente (y es algo que ya afirmamos en nuestras situaciones de aprendizaje propuestas) **utilizaremos como herramientas de evaluación las rúbricas, pues expresan de manera muy diáfana y visual la progresión de los graduadores, indicadores y/o estándares de aprendizaje a alcanzar.**

**procesual, sistemática, participativa, triangular** (ya que tanto el docente, nosotros, como el alumno/a, el proceso de e-a, son evaluados entre sí: heteroevaluación directa e inversa, co-evaluación y autoevaluación) y **flexible**. Nunca será suficiente insistir en que la evaluación debiera ser un proceso de análisis de resultados, un instrumento de perfeccionamiento del propio proceso de e-a, un compendio de datos estructurados y de sentido que permita reelaborar constantemente estrategias docentes, así como posibilitar la reflexión crítica y la autoevaluación de todos los elementos que intervienen en la educación del alumnado, en pro de su mejora.

Cuando hemos iniciado el diseño de esta PD, así como el de cada SA, hemos ya tenido presente la evaluación. Ésta permea todos los elementos desde el principio al final. En el inicio de la fase de diseño nos hemos preguntado: *¿qué voy a enseñar?, ¿para quiénes?, ¿cuándo lo voy a hacer?, ¿con qué recursos e instrumentos y herramientas cuento? y...¿para qué lo hago?* (¿cuál es la pretensión que nos mueve?). Durante el proceso, en cambio, nos mueven otras preguntas, tales como: *¿es consciente el alumnado de por dónde vamos, de dónde partimos y hacia dónde vamos?, ¿estoy atento a reorientar el proceso de e-a en los momentos clave?, ¿cómo puedo garantizar que haga una reordenación precisa cuando deba?, ¿cómo puedo hacer consciente al propio alumnado que haga una propia reorientación de su propio proceso de aprendizaje en los momentos clave?, ¿permito que participen todos los agentes implicados en el proceso educativo?*. Asimismo, hemos tenido que reflexionar para saber qué instrumentos son los más adecuados para determinados aprendizajes que pretendemos alcanzar con el alumnado. También decir que partimos de una actitud de acogida hacia cualquier manifestación/proferencia (constructiva) del alumnado, con tal de garantizar la retroalimentación del alumnado y los procesos implicados, ya que lo que pretendemos, reitero, es la mejora de los procesos en pro del aprendizaje óptimo de todo el alumnado. La retroalimentación no debe ser ni advertencias, ni reprimendas, ni castigo de errores. Partimos aquí de la base de que el error es positivo, pues nos da información de dónde estamos y de lo que tenemos que mejorar; el error es aprendizaje: por ello, debemos permitirlo en clase, en un clima de confianza y tolerancia (permitirlo con la finalidad de corregirlo, claro está); es, en fin, una oportunidad de descubrimiento. Consideramos que debemos buscar las soluciones a los errores y no recrearnos en ellos como problemas insolubles. Creemos también que de esta manera evitamos las llamadas *patologías de la evaluación*<sup>41</sup> (evaluar sólo al alumnado, evaluar sólo los conocimientos, poner el peso de la evaluación en los resultados y no en el proceso, resaltar el error y no los aciertos, etc.).

Por último, decir que todas las actividades de las unidades de aprendizaje parten de una evaluación **inicial o diagnóstica, preventiva**; continúan con una evaluación **continua o formativa** (de principio a final, constante) **que facilite la retroalimentación**; y concluye con una evaluación **final y sumativa**. Finalmente debemos reseñar que entre los *instrumentos de evaluación* tendremos: pruebas orales, preguntas abiertas, pruebas escritas (de desarrollo, tipo test, mapas conceptuales, proyectos de investigación, etc.), presentaciones y representaciones, producciones variadas, documentos, registros, comentarios de texto, reseñas, preguntas de exploración, observaciones sistemáticas, etc; y, entre las herramientas de evaluación tendremos: las rúbricas (diferentes según su propósito), el diario de clase, el diario de aprendizaje, registros varios, el portafolio del alumno y otros. Consideramos que son muy variadas y que nos darán mucha información con el fin de posibilitar la consecución de las competencias clave, así como los aprendizajes que demanda cada criterio de evaluación para esta materia.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El Departamento de Filosofía ha considerado y acordado que para que un/a alumno/a apruebe la materia debe **haber alcanzado la consecución de los criterios de evaluación longitudinales, como mínimo, y, al menos, el 80% de los criterios de evaluación transversales y específicos**, o bien, dada la normativa de evaluación al respecto, su nota final sea igual o superior a un 5.

---

<sup>41</sup> Véase al respecto el artículo recuperado en abril de 2016 del sitio web: <http://educativa2010.blogspot.com.es/2010/11/patologias-de-la-evaluacion-miguel.html>. Y es cierto: nuestra patología como docentes suele ser, confundir evaluar con calificar, medir el grado de adquisición de..., antes de preocuparnos de verdad por evaluar el desarrollo del proceso de e-a, hablar de evaluación competencial y, sin embargo, utilizar instrumentos y herramientas de evaluación calificadoras o propias de una evaluación cuantitativa, etc. Creemos que un buen aprendizaje garantiza una buena calificación; sin embargo, una buena calificación no siempre es reflejo de un buen aprendizaje.

## FILOSOFÍA 1º BACH

La materia de Filosofía se presta a un análisis profundo de los grandes temas de la Ética, la realidad, la vida, el conocimiento, etc., tal como se recoge en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, etc. del currículo oficial. Partimos de la base de que lo que estamos evaluando es la adquisición de los criterios de evaluación: por tanto, aún considerando éstos iguales en importancia unos de otros (aún siendo que unos son longitudinales; otros, transversales y; otros, específicos), hay SA que tienen mayor complejidad, al trabajarse más criterios de evaluación que otras SA. Así mismo, a medida que nos acerquemos a la evaluación final, el alumnado verá que se trabaja, con cada actividad, producto o instrumento de evaluación<sup>42</sup> más criterios de evaluación.

Para el logro de los aprendizajes competenciales y la consecución de criterios y estándares determinados hemos propuesto una serie de productos y/o instrumentos de evaluación, **evaluados mediante herramientas de evaluación como: rúbricas, observación directa, análisis, registro de información, etc.** Los instrumentos de evaluación han sido ponderados de forma diferente, en función de su importancia para el logro de los criterios y estándares referidos, así como del tiempo que el alumnado ha invertido en su producción (consideramos que no podemos ponderar de la misma manera el debate en clase, que la entrega de un trabajo de investigación que ha conllevado al alumnado más de un mes de trabajo, etc.). Sin embargo, siguiendo las recomendaciones del currículo en cuanto a la metodología de trabajo, hemos usado los mismos instrumentos de evaluación en cada SA (con la misma ponderación referida anteriormente: ver cuadro anexo.)

En el primer ANEXO se puede ver con claridad la relación entre criterios de evaluación, SA, instrumentos usados, etc.

Por todo lo dicho, siguiendo las recomendaciones metodológicas del currículo, los **criterios de calificación** quedan así:

### **PRODUCTOS Y/O INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

**Trabajo de investigación: 25% de la nota de la SA.**

**Comentario de texto: 50% de la nota de la SA.**

**Exposición individual: 25% de la nota de la SA.**

Se trabajará, reiteramos, en cada SA con los mismos instrumentos de evaluación (instrumentos idóneos, tal como recogen las sugerencias metodológicas y didácticas del currículo, ponderados de manera diferente cómo puede apreciarse más arriba, **debido a su importancia mayor o menor para alcanzar la consecución de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables**). Dada la escasez relativa de tiempo que el alumnado dedica a cada materia, se propone la realización de un solo trabajo de investigación breve cada dos SA; sin perjuicio de la realización en clase de otras tareas y productos, recogidos en el diseño de las SA de esta PD y en el currículo oficial, que redundarán en beneficio de la adquisición de los criterios de evaluación, de los estándares de aprendizaje y de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado. Con ello, pretendemos también que el alumnado adquiera las destrezas para la correcta y satisfactoria realización de su trabajo de investigación, así como de la exposición del mismo y de la destreza en el arte de argumentar y debatir, objetivos prioritarios de los criterios longitudinales.

---

<sup>42</sup> Actividades son aquellas acciones realizadas en clase que nos sirven para evaluar la idoneidad del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje del alumnado. Aunque éstas se evalúan, no necesariamente se califican. Productos son todas aquellas producciones que el alumnado nos entrega para su evaluación y calificación. Por último, instrumentos de evaluación son aquellos productos predilectos escogidos que sirven para la evaluación final trimestral, etc. del alumnado, ya que nos muestran mayor número de evidencias del grado de adquisición de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.

## FILOSOFÍA 1º BACH

Pese a lo dicho, ya que la PD debe ser un documento flexible y dinámico, que se adapte metodológicamente a las necesidades de aprendizaje del alumnado, y vistas las experiencias habidas con el alumnado en los años anteriores, si constatamos que el alumnado no aprovecha debidamente la diversidad de instrumentos de evaluación (con lo que tienen así mayores posibilidades de aprobar, al diversificar los instrumentos y la posibilidad de aprovechar más unos instrumentos que otros, según sus capacidades, etc.), habremos de reducirlos (en cualquier momento del curso escolar y/o evaluación), con el fin de mejorar la concentración del alumnado y que se trabaje más en clase aquellos instrumentos de evaluación que mejor puedan servir para alcanzar los criterios de evaluación longitudinales que el currículo oficial prescribe. Hemos considerado que dichos instrumentos de evaluación (en negrita) son esenciales, más teniendo en cuenta lo que se espera en el curso que viene para este alumnado en la materia de Hª de la Filosofía (y de cara a la EBAU); son, a saber, los **comentarios de textos filosóficos y las exposiciones orales**. Lógicamente la ponderación de dichos instrumentos será coherente con su importancia para la adquisición de los criterios y estándares de aprendizaje. Esto se especifica en este apartado ya que en años anteriores hubo que hacer anexos a esta PD al vernos obligados, dadas las carencias del alumnado y su no aprovechamiento de los recursos, instrumentos, etc. facilitados a los mismos, especificando dicha modificación. Confiamos que en este año la metodología permanezca inalterable hasta el final, para mayor motivación del alumnado hacia la materia.

### CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Si nuestro alumnado, una vez comprobado el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa – por medio de los referentes que establece el artículo 20 del Decreto 1105/2014 (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables) y la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias–, ha cumplido con ello, podremos – el equipo docente, de forma colegiada – proponerlos/as para su promoción. Tal como marca también el citado artículo, se considera como criterio de promoción de curso el siguiente: *Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea*<sup>43</sup> (hay excepciones a este criterio que la norma también refleja...). En específico, tenemos claro que valoraremos los logros del alumnado en base a lo que los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje marcan, esto es, enseñaremos lo que el criterio exige y evaluaremos lo que el estándar nos especifica (usando las herramientas ya dichas). Traduciremos esos logros en “notas” (insuficiente, suficiente/bien, notable y sobresaliente), ayudados, como decimos, no sólo por todas las herramientas de evaluación a nuestro alcance (rúbricas, portafolio, etc.), sino tomando en cuenta también la autoevaluación, la co-evaluación y la heteroevaluación.

### MECANISMO DE RECUPERACIÓN.

Aquel alumnado que no haya hecho los esfuerzos mínimos necesarios para cumplir con los criterios y estándares, que no haya realizado los productos, tareas, actividades propuestas – o lo haya hecho de forma insuficiente para lo que se demanda en este curso –, que no haya participado ni razonado coherente y reflexivamente sobre los contenidos y demás actividades propuestas (inclusive la del teatro, aunque no se califique), que presente deficiencias a las hora de completar las tareas **indicadoras** del desarrollo y el logro de las competencias clave, en la medida que lo exige el currículo, etc., tendrá que presentarse a la recuperación de la materia, si desea aprobarla. Ahora bien, consideramos que la recuperación de la materia se plantea como un trabajo arduo, ya que el alumno/a en cuestión debe cumplir, de una sola vez, lo que los criterios de evaluación y estándares inherentes, han ido demandando a lo largo de todo el curso. ¿Qué podemos hacer para ofrecer esta oportunidad sin menoscabar lo que marca el criterio y los estándares de aprendizaje, ni infravalorar el trabajo realizado por el resto del alumnado durante todo el curso escolar? Consideramos que un **examen de preguntas sobre los aprendizajes vistos en el curso, así como la entrega del portafolio (completado), cuaderno de aprendizaje (completado)**, etc. se plantea como una alternativa, aunque le hemos añadido necesariamente la **entrega de todos**

<sup>43</sup> Art.22.2, BOE 3, p. 185. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

**aquellos trabajos no hechos (o hechos de forma insuficiente), esta vez, corregidos, y, finalmente, una entrevista evaluadora** realizada por el profesorado del Departamento y otros implicados directamente con el/la alumno/a en cuestión (con el fin de elaborar un informe, para el Departamento, el centro y la familia, sobre lo que debe trabajar en el curso siguiente para alcanzar los estándares óptimos de desarrollo competencial).

### ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Las actividades que servirán para reforzar conocimientos, destrezas, aprendizajes varios, competencias, etc., así como para elaborar ampliaciones de cada unidad de aprendizaje, incluyen algunas de las ya seleccionadas en cada unidad, como otras ofertadas de forma personalizada para el/la alumno/a en cuestión, como pueden ser, por ejemplo: monografías cortas, cuestionarios objetivos de respuesta alternativa, desarrollo de temas con la metodología propia de las disertaciones, comentarios de textos, síntesis realizada con ayuda de las TIC, exposiciones, etc. Al respecto concretar que el Plan de Refuerzo y Recuperación de la materia, durante el curso, se apoyará en el curso de EVAGD creado al efecto. Con ello pretendemos atender a la demanda del alumnado o de las necesidades detectadas.

### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

La autoevaluación de la propia labor docente – y la evaluación del docente por parte del alumnado<sup>44</sup> – es un elemento imprescindible en cada SA, si queremos mejorar nuestra labor. Esto será desarrollado por medio de encuestas al efecto, propuestas y críticas constructivas del alumnado, la grabación en video de las clases y otros **instrumentos de evaluación** al efecto, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza. Por otro lado, consideramos que esto es un elemento necesario de "reciclaje", así como una muestra de buenos valores en clase por parte del profesor. Corrigiendo dicha labor, ajustándola a las necesidades del alumnado, etc., posibilitamos y facilitamos la cohesión de la clase con nosotros – la empatía mutua –, así como el adecuado desarrollo emocional e integral de los educandos. Como **herramientas de evaluación** para dichos productos que evalúan nuestra labor docente, utilizaremos, sobre todo, rúbricas, y emplearemos **técnicas de evaluación** como el sondeo o interrogación, la reflexión y la observación, etc.

### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizará, como hemos dicho anteriormente, de manera formativa, integral, continua, etc., con el fin de mejorar la trazabilidad y alineamiento de todos los elementos del proceso e-a, para la consecución de los aprendizajes requeridos. Motivamos al alumnado a que haga su propio proceso de **autoevaluación**, sea también evaluado por sus propios compañeros/as de grupo y de clase (**co-evaluación**), acepte la evaluación (y, luego también, la calificación) dada por el docente (**heteroevaluación**), con el fin de mejorar su propio proceso de adquisición de competencias y hacerse cargo, responsable, de su propio aprendizaje a lo largo de la vida. También, para ello, reservaremos un tiempo (al comienzo de cada unidad de aprendizaje, durante la misma y al final de ella) para ofrecer al alumnado cuestionarios, encuestas, modelos y otros **instrumentos de evaluación y herramientas de evaluación** (rúbricas, portafolio, diario de aprendizaje, etc.), que lo capaciten como decimos, para realizar este proceso autoevaluador, de co-evaluación y de heteroevaluación (algo que también haremos nosotros, como docentes, como dijimos). Como **técnicas de evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado utilizaremos también el sondeo o interrogación (con preguntas abiertas que invitan a la reflexión o crean conflictos cognitivos con la finalidad de posibilitar nuevos aprendizajes e incitar su atención y motivación), la observación sistemática y el análisis de las producciones y/o tareas, proyectos, realizados por el alumnado.

---

<sup>44</sup> Una heteroevaluación inversa, ya que es el alumnado quien evalúa nuestra labor docente.

## **EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL.**

Debido a que el proceso de e-a es algo vivo y dinámico, esta Programación Didáctica anual puede ser modificada en función de las recomendaciones del centro, del departamento, de las necesidades detectadas y ritmos de aprendizaje del propio alumnado, o de los ajustes hechos por nosotros en pro de una búsqueda de mejorar las estrategias metodológicas y otros elementos implicados en el proceso de e-a, para alcanzar la consecución de los criterios de aprendizaje especificados.

En cualquier momento del curso escolar, si detectamos que existe un desajuste entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje del alumnado y que la metodología propuesta no cumple con la función de armonizar dichos procesos en base a las necesidades educativas del alumnado, podremos, previa comunicación a la Jefatura de estudios, al alumnado y al equipo docente, cambiar tanto la metodología propuesta (en cuanto a agrupamientos, recursos, espacios, etc.) y, sobre todo, en cuanto a los instrumentos de evaluación o productos utilizados con el alumnado para medir la consecución de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que demanda el currículo oficial de la materia. Esto plantea algunas consecuencias obvias y directas: añadir o renunciar a ciertos instrumentos de evaluación modificará la ponderación de los mismos (ponderación que viene mediada por su peso para alcanzar la consecución de criterios y estándares...), en dicha SA o en ambas SA del trimestre. Sin embargo, como es lógico, no se alterará ni los criterios de evaluación trabajados ni sus estándares, lo que significa que el peso relativo de cada SA se mantendrá invariable, tal como ha sido definido en esta PD y cómo puede apreciarse en la tabla correlacionada que figura en los anexos.

*FILOSOFÍA 1º BACH*

**ANEXOS**

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                       | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES                              | COMPETENCIAS PREDOMINANTES                  | BLOQUE DE CONTENIDOS             | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN                                         | PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| SA 1                     | BFIL01C01<br>BFIL01C10<br>BFIL01C11                           | 1 AL 5<br>72 AL 78<br>79 AL 86                                    | CL, CD, AA, CSC                             | CONTENIDOS TRANSVERSALES         | Comentario de texto<br>Trabajo de investigación<br>Exposición oral | SEP-OCT                   |
| SA 2                     | BFIL01C01<br>BFIL01C02<br>BFIL01C10<br>BFIL01C11              | 1 AL 5<br>6 AL 12<br>72 AL 78<br>79 AL 86                         | CL, CD, CSC, CEC                            | EL SABER FILOSÓFICO              | Comentario de texto<br>Trabajo de investigación<br>Exposición oral | OCT-NOV-DIC               |
| SA 3                     | BFIL01C01<br>BFIL01C03<br>BFIL01C04<br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | 1 AL 5<br>6 AL 12<br>13 AL 16<br>17 AL 23<br>72 AL 78<br>79 AL 86 | CL, CD, AA, CD,<br>CSC, CMCT                | EL CONOCIMIENTO                  | Comentario de texto<br>Trabajo de investigación<br>Exposición oral | DIC-ENE                   |
| SA 4                     | BFIL01C01<br>BFIL01C05<br>BFIL01C10<br>BFIL01C11              | 1 AL 5<br>6 AL 12<br>24 AL 34<br>72 AL 78<br>79 AL 86             | CL, AA, CMCT                                | LA REALIDAD                      | Comentario de texto<br>Trabajo de investigación<br>Exposición oral | FEB-MARZ                  |
| SA 5                     | BFIL01C01<br>BFIL01C06<br>BFIL01C07<br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | 1 AL 5<br>6 AL 12<br>35 AL 41<br>42 AL 48<br>72 AL 78<br>79 AL 86 | CL, CSC, CD, CEC,<br>AA, SCS, CEC           | EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA | Comentario de texto<br>Trabajo de investigación<br>Exposición oral | MARZ-ABR                  |
| SA 6                     | BFIL01C01<br>BFIL01C08<br>BFIL01C09<br>BFIL01C10<br>BFIL01C11 | 1 AL 5<br>6 AL 12<br>49 AL 63<br>64 AL 71<br>72 AL 78<br>79 AL 86 | CL, AA, CSC, CEC,<br>AA, CMCT, SIEE,<br>CEC | LA RACIONALIDAD PRÁCTICA         | Comentario de texto<br>Trabajo de investigación<br>Exposición oral | ABR-MAY-JUN               |

**Curso 1.º Bachillerato**

**Criterio de evaluación**

- 1. Realizar presentaciones en soporte informático y audiovisual que expliquen textos breves significativos, obtenidos de diversas fuentes, pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, y exponer los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. Analizar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre algunos planteamientos filosóficos, apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, que incluyen el uso de medios y plataformas digitales.**

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones propuestas, con distinción de las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y lo aportado por otros filósofos o corrientes u otros saberes distintos de la filosofía. Para ello, el alumnado ha de desarrollar una presentación en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y coherencia, demostrando un esfuerzo creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados. Asimismo se constatará que elabora de manera cooperativa vocabularios con listado de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Filosofía, demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando culmina distintas producciones (resúmenes, sinopsis, argumentos, monográficos, etc.).

**COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 3, 4, 5.**

**Contenidos**

**I: Contenidos transversales.**

1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.
2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
3. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

**Criterio de evaluación**

- 2. Explicar, mediante exposiciones creativas realizadas en pequeños grupos con el empleo de las TIC, la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, valorando que la filosofía es un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, así como identificar su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionándola con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, argumentando las propias opiniones al respecto y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, a través de la realización cooperativa de un glosario de**

**términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Debatir, a partir de las exposiciones, mediante la utilización de fragmentos de textos significativos sobre el origen, la caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.**

Este criterio trata de constatar que el alumnado conoce y comprende, a través de la lectura crítica de fragmentos de textos significativos pertenecientes a distintos pensadores y pensadoras, el origen de la explicación racional y las funciones y características, teóricas y prácticas, del pensamiento filosófico. Además, se verificará si explica mediante exposiciones, las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándola con el planteamiento de otros saberes y diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia, distinguiendo las diferentes disciplinas que la conforman. Igualmente se evaluará si es capaz de reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea mediante la presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental, utilizando diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal. También, se trata de comprobar si el alumnado participa en debates, manejando con rigor conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SABER FILOSÓFICO**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.**

### **Contenidos**

#### **II: El saber filosófico**

1. Explicación, mediante exposiciones, de la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular. Valoración de la filosofía como un saber y una actitud estimulador de la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, identificación de su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones en relación con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.
2. Presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental mediante la utilización de diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal.
3. Participación en debates con empleo riguroso de conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. Relación de los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.

### **Criterio de evaluación**

**3. Realizar proyectos grupales en los que se analice de forma crítica fragmentos de textos significativos en diferentes formatos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, de la arbitrariedad y de los prejuicios. Reconocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de generación del conocimiento analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, disertando por escrito sobre los modelos explicativos del conocimiento con la finalidad de reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.**

## FILOSOFÍA 1º BACH

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado realiza proyectos cooperativos, consistentes en analizar fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, con la intención de reconocer de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad: sus grados, sus posibilidades y sus límites. Asimismo se pretende constatar si explica diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y la verdad, tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan, elaborando por escrito una disertación en la que utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa mediante el uso de internet.

**COMPETENCIAS: CL, CD, AA**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL CONOCIMIENTO**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 13, 14, 15, 16.**

#### **Contenidos**

##### **III: El conocimiento**

1. Proyectos cooperativos mediante el análisis de fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites. Valoración de los esfuerzos de la filosofía en su búsqueda de aproximación a la verdad frente al dogmatismo, a la arbitrariedad y los prejuicios.
2. Disertaciones acompañadas de explicaciones sobre los diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y de la verdad, en el plano metafísico y gnoseológico, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo. Contraste de semejanzas y diferencias entre los conceptos clave utilizados.
3. Elaboraciones de glosarios de conceptos de forma colaborativa, mediante el uso de internet, y con el manejo riguroso de términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros.

#### **Criterio de evaluación**

**4. Realizar proyectos cooperativos de investigación orientados a conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, para exponer las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica respecto al saber filosófico (la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, etc.), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. Para ello utiliza diversos fragmentos de textos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, y señala tanto las problemáticas como las soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, como saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos con la intención de entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.**

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado conoce y explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, con los que construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento, utilizando con rigor términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad,

## FILOSOFÍA 1º BACH

relatividad, caos e indeterminismo, etc., descubiertos en el análisis de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. Como consecuencia del proyecto, investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, y extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, incluyendo la perspectiva de las pensadoras. Asimismo se trata de verificar si el alumnado reflexiona sobre las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social, identificando y argumentando acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como el de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

**COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CMCT**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL CONOCIMIENTO**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.**

#### **Contenidos**

III: El conocimiento

1. Proyectos cooperativos de investigación orientados al conocimiento y explicación de la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico. Exposición de las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, con argumentación de las propias opiniones de forma razonada y coherente.
2. Identificación, en el análisis de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros, de términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, para la construcción de una hipótesis científica, con identificación de sus elementos, razonamiento del orden lógico del proceso de conocimiento y utilización rigurosa de términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, etc.
3. Participación en debates sobre la inquietud humana por la transformación y dominio de la naturaleza al servicio del ser humano, así como sobre las consecuencias de esta actuación y las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

#### **Criterio de evaluación**

**5. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos metafísicos y científicos el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas, y reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre el ser humano y su lugar en el mundo y la diferencia entre realidad y virtualidad.**

Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado reconoce el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos filosóficos en los que identifica la diferencia entre las distintas teorías metafísicas (Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Marx, Nietzsche, etc.) y textos científicos (cosmovisiones, universo mecánico newtoniano, etc.), y argumenta en debates, tertulias, foros, etc., empleando la terminología adecuada, sobre el ser humano y su lugar en el cosmos, y asimismo diferencia entre realidad y virtualidad construyendo una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad.

**COMPETENCIAS: CL, AA, CMCT**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA REALIDAD**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34.**

### **Contenidos**

#### **IV: La realidad**

1. Reconocimiento del concepto de realidad a través de lecturas de textos científicos (cosmogonías, cosmovisiones, universo mecánico newtoniano, etc.) y de teorías metafísicas como la de Platón, Descartes, Hume, Marx, etc.
2. Identificación, a través de debates, tertulias, etc., de las implicaciones filosóficas de la relación entre la realidad y el ser humano en el mundo, y de la diferencia entre realidad y virtualidad, para la construcción de una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad

#### **Criterio de evaluación**

**6. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos y manuales de filosofía y antropología las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido. Identificar las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica elaborando trabajos en equipo, presentaciones, etc., a partir de información localizada en la biblioteca e internet, y reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre la intolerancia y los prejuicios antropocéntricos.**

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado reconoce, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos (K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, M. Harris, etc.) y diversos manuales de filosofía y antropología, las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido, seleccionando información en la biblioteca escolar, usando las TIC, etc., e identifica las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica a la consideración del ser humano como creador de la cultura. También se comprobará que elabora trabajos en grupo, presentaciones, exposiciones, etc., y reflexiona a través de debates, tertulias, foros, etc. sobre la interculturalidad y el coste personal y social que suponen la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras.

**COMPETENCIAS: CL, CSC, CD, CEC**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.**

### **Contenidos**

#### **V: El ser humano desde la filosofía**

1. Selección de información en la biblioteca escolar, con el uso de las TIC y otros medios, de lecturas de textos filosóficos (K. Popper, J. Mosterin, etc.) y antropológicos (M. Harris, C. P. Kottak, etc.) y posterior reconocimiento, mediante la elaboración de trabajos en equipo, presentaciones, etc., de la contribución de la antropología filosófica y cultural a la consideración del ser humano como creador de cultura, y de las dicotomías naturaleza versus cultura, e innato y aprendido.
2. Redacción de trabajos de equipo, presentaciones, exposiciones, etc., e identificación de las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, y reflexión a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre el coste personal y social de la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras desde una perspectiva intercultural.

#### **Criterio de evaluación**

**7. Identificar a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de la filosofía occidental las distintas concepciones acerca del ser humano y la correlación con su contexto sociocultural, y distinguir las diferentes propuestas de los sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad, así como desde la perspectiva de las filosofías orientales, a través de resúmenes, esquemas, etc., argumentando las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida que comportan.**

## FILOSOFÍA 1º BACH

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado identifica, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de filosofía occidental localizados en la biblioteca escolar o en internet, las distintas concepciones acerca del ser humano occidentales y orientales (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y la correlación con su contexto sociocultural, y si distingue entre las propuestas de esos sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, creacionismo, antropocentrismo, libertad, existencia, etc.). Se constatará que ello lo consigue a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones con paneles, audiovisuales, etc., y argumenta las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida respectivas.

**COMPETENCIAS: CL, AA, SCS, CEC**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48.**

#### **Contenidos**

V: El ser humano desde la filosofía

1. Selección en la biblioteca escolar o en internet de textos y sistemas filosóficos en torno a las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, libertad, existencia, etc.) y las diferentes concepciones sobre el ser humano en su contexto sociocultural, para su lectura y comprensión a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
2. Argumentación a través de tertulias, debates, etc., de las semejanzas y diferencias entre la filosofía occidental y la oriental (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y las formas de vida asociadas.

#### **Criterio de evaluación**

**8. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica como orientadora de la acción humana. Explicar el objeto y la función de la ética y las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las principales teorías y conceptos filosóficos que han cimentado la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, así como distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. Apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica disertando, de forma oral y escrita, sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibles alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.**

Este criterio tiene el propósito de evaluar que el alumnado reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana y sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Se trata de verificar que explica el objeto y función de la ética y su origen en el pensamiento griego contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. Asimismo se comprobará si analiza, asimismo, textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas sobre la felicidad, la virtud y la Justicia, y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, argumentando críticamente sus propias ideas sobre ellas y aportando ejemplos de su cumplimiento o inobservancia. Se trata de constatar, además, que utiliza con rigor términos como «ética», «moral», «acción moral», «autonomía», «responsabilidad», «convención moral», «madurez moral», «virtud moral», «subjetivismo», «relativismo» y «universalismo moral», «utilitarismo», «deber moral», «ética de máximos», «ética de mínimos», «consenso», «justicia», «eudemonismo», «hedonismo», «emotivismo» y «utilitarismo». Igualmente con este criterio se pretende corroborar que el alumnado explica la función, características y conceptos clave de la filosofía política como «democracia», «Estado», «justicia», «derecho», «derechos naturales», «Estado democrático y de derecho», «legalidad», «legitimidad», «convención», «contractualismo», «alienación», «ideología», «utopía», «legalidad» y «legitimidad», entre otros, analizando de forma crítica textos significativos y breves de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros, y en los que argumenta sobre el concepto

## FILOSOFÍA 1º BACH

de «Estado» y la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. Finalmente, justifica de forma oral y escrita sus propias ideas sobre las posibilidades del pensamiento utópico y valora la capacidad argumentativa como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

**COMPETENCIAS: CL, AA, CSC**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63.**

#### **Contenidos**

VI: La racionalidad práctica

1. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental: la acción moral (carácter, conciencia y madurez moral), relativismo y universalismo moral, Sócrates versus sofistas, la búsqueda de la felicidad, la buena voluntad en Kant.

2. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la filosofía política: la justicia como virtud éticopolítica, los fundamentos filosóficos del Estado, la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, la paz perpetua de Kant, los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX (John Stuart Mill y alienación e ideología según Marx), la disputa entre Popper y la Escuela de Frankfurt, la función del pensamiento utópico, la legalidad y la legitimidad.

#### **Criterio de evaluación**

**9. Reconocer a través de lecturas comprensivas de textos de filosofía del lenguaje la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. Buscar y seleccionar textos filosóficos en los que se reflexione sobre la creatividad y las artes, y elaborar mediante el uso de la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de conceptos propios de la estética filosófica, individualmente o en grupo, e identificar las aportaciones de la filosofía al campo de la estética. Reflexionar y disertar sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, y en su contexto personal, educativo y social.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado reconoce a través de lecturas comprensivas de textos o manuales de filosofía del lenguaje (E. Cassirer, J. Hierro S. Pescador, etc.) la importancia de la capacidad simbólica del ser humano, e identifica a través de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc., las aportaciones de la filosofía al campo de la estética (Platón, Hume, Kant, Schelling, Adorno, etc.). También se trata de constatar si reconoce y refleja, mediante lecturas seleccionadas de textos literarios y filosóficos (los pitagóricos, Calderón de la Barca, A. Machado, Goethe, Nietzsche, etc.), la relación de la filosofía con el arte, la literatura y la música, y elabora, individualmente o en grupo, usando la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de conceptos propios de la estética filosófica. Además, se evaluará si reflexiona y diserta sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria y en su contexto personal, educativo y social.

**COMPETENCIAS: CL, AA, CEC**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71.**

### **Contenidos**

VI: La racionalidad práctica

1. Selección en la biblioteca escolar, las TIC, etc., de textos de filosofía del lenguaje (E. Cassirer, J. Hierro S. Pescador, etc.), y reconocimiento a través de lecturas comprensivas y reflexivas de la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. Disertación en grupo sobre la influencia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, en su aplicación a los diferentes contextos.
2. Identificación, a través de lecturas seleccionadas, de la relación entre filosofía, arte y literatura (Calderón de la Barca, A. Machado, Goethe, Nietzsche, etc.), y de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética (Platón, Hume, Kant, Schelling, Adorno, etc.) a través de la realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
3. Búsqueda y selección de textos de filosofía del arte mediante la biblioteca escolar, las TIC, etc., para la reflexión sobre la creatividad y las artes, e identificación de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética mediante la elaboración individual o en grupo de un glosario de conceptos propios de la estética filosófica.

### **Criterio de evaluación**

**10. Reconocer, a través de la lectura de textos procedentes de diversas fuentes, las dimensiones del discurso retórico y aplicarlas en la composición de otros textos. Explicar en qué consiste la lógica proposicional, utilizando las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa, y apreciar el valor de la lógica para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.**

Con este criterio se pretende verificar que el alumnado elabora diversas producciones (mapas conceptuales, informes, comentarios, exposiciones, etc.) en las que demuestra reconocer, individualmente o en equipo, a través del análisis de discursos políticos, noticias de actualidad, documentales, publicidad, etc., tanto la estructura y estilo de la retórica y orden de la argumentación, como el manejo con rigor de conceptos como «símbolo», «comunicación», «lenguaje formal», «lógica», «juicio lógico», «razonamiento», «demostración», «discurso», «elocuencia», «orador», «retórica», «exordio», «inventio», «dispositio», «argumentación», «elocutio», «compositio», «actio», «falacia», «debate», «negociación», «persuasión» y «concepto universal», entre otros. Se trata de evaluar, además, si el alumnado aplica estos conocimientos en la redacción de breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación, utilizando los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la construcción de un diálogo argumentativo probatorio de sus propias tesis. Asimismo se comprobará que distingue un argumento veraz de una falacia, analizando y comentando textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.

**COMPETENCIAS: CL, AA, CMCT**

### **BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78.**

### **Contenidos**

VI: La racionalidad práctica

1. Empleo de la retórica y la lógica proposicional en la elaboración de discursos, diálogos y argumentaciones, y en la valoración crítica desde la filosofía de la comunicación y del lenguaje.

**Criterio de evaluación**

**11. Reconocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en particular en el ámbito empresarial, valorando tanto la metafísica (al facilitar los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a estas), como la teoría del conocimiento y la lógica (para introducir racionalidad crítica en el origen y desarrollo de un proyecto personal y colectivo), y la función axiológica de la ética (para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral y lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad). Justificar tanto la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad, como las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.**

Mediante este criterio se propone evaluar que el alumnado diseña un proyecto, vital o empresarial, utilizando conceptos con sentido filosófico («principios», «saber», «orden lógico», «finalidad», «demostración», «razonamiento», «inducción», «deducción», «argumentación», «sentido», «significado», «creatividad», «diálogo», «objetivo/subjetivo», «emociones», «globalidad», «valor», entre otros), y valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones. Se trata de constatar que reconoce la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto, planteando correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben cimentar la creación de un proyecto como: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?, y que utiliza las herramientas de la argumentación y del diálogo en la defensa de las respuestas y en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. Asimismo, se verificará si establece un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, en la sociedad y la naturaleza. Finalmente, este criterio tiene el propósito de comprobar si el alumnado valora, a través de disertaciones, la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos y la función e importancia de las tareas y personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

**COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC**

**BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86.**

**Contenidos**

VI: La racionalidad práctica

1. Utilización del lenguaje filosófico y del pensamiento lógico, crítico, creativo e innovador para el diseño de un proyecto racional, vital y de empresa.
2. Valoración del papel de la ética en el diálogo y defensa argumentativa de un proyecto vital y laboral.

**ANEXO 1º:**

**ENSEÑANZA A DISTANCIA POR SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO:**

La PD se seguirá impartiendo de la misma manera, subiendo todo el material necesario para el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, en dichas circunstancias excepcionales, a la plataforma google classroom. Si existen cursos EVAGD creados o material anexo en google drive, también se le facilitará al alumnado, caso de no existir o no usar el libro de texto recomendado.

En el caso de que el alumnado no disponga de medios tecnológicos que le permitan estar conectados a distancia y seguir el proceso de enseñanza, el centro buscará la solución pertinente.

El Departamento de Filosofía determinará, en tales supuestas circunstancias excepcionales, qué criterios de evaluación o qué parte de los mismos, considera imprescindibles y esenciales, así como qué instrumentos de evaluación, productos, tareas y actividades servirán para evidenciar la consecución de dichos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Asimismo, el Dpto. de Filosofía decidirá la ponderación de dichos instrumentos de evaluación, en función del grado de evidencias que arrojen. Dichos instrumentos de evaluación serán corregidos empleando, en su mayoría, rúbricas al efecto, como herramienta de evaluación predilectas.

**APRENDIZAJES IMPARTIDOS Y NO IMPARTIDOS DURANTE LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO POR CAUSA DE LA PANDEMIA DE LA COVID, EN EL CURSO ESCOLAR 2020-2021:**

En principio, pese a la excepcionalidad de las circunstancias vividas, así como a los problemas derivados de la brecha digital, no se aprecia desfase curricular alguno, ya que se trabajaron todos los criterios de evaluación, bloques de contenidos de la materia y estándares de aprendizaje evaluables, no generándose carencias lógicas en la adquisición de los criterios de evaluación, así como en las competencias.

Aún así, en el presente curso escolar, se trabajarán más pormenorizadamente aquellos criterios longitudinales que los diferentes currículos de nuestras materias departamentales prescriben, con el fin de asentar dichos aprendizajes.

**PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:**

Ya en esta PD se ha recogido este apartado.

**ANEXO 2º:**

**Actividades del Dpto. de Filosofía, de la red de solidaridad y del Proyecto de necesidades docentes “Ciudadanía digital”.**

| DPTO. FILOSOFIA                                                  | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | FECHA PREVISTA                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Liga de debate escolar                                           | Consiste en organizar una liga de debate escolar, en primer lugar, entre el alumnado de los diferentes grupos de Valores Éticos, Ciudadanía y otros que deseen sumarse y, el grupo ganador competirá con otros grupos de otros centros educativos de Canarias...con quienes ya estamos haciendo gestiones para su participación en esta Liga de debate | FLEXIBLE<br><br>1º y 2º trimestre y, ya en el 3º trimestre, se hará la final Inter centros.<br><br>No afecta a la organización del centro ni requiere de recursos especiales...           |
| Concurso de debate escolar: “Olimpiadas filosóficas de Canarias” | Como el curso pasado, el Dpto. de Filosofía del IES SAN BENITO, participará en el concurso de debate escolar, organizado por la ULL, con aquellos centros que se inscriban                                                                                                                                                                             | Se inicia en la 1º EV.<br>Se enviará al periódico escolar.<br><br>No afecta a la organización del centro ni requiere de recursos especiales... Se realizará en horario de tarde vía MEET. |

*FILOSOFÍA 1º BACH*

|                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <p>Podcast y programa de radio:<br/><i>“Filosofía y cine”</i></p>                                                                       | <p>Volveremos a intentar que el alumnado se implique en la realización de un podcast, así como una tertulia de la radio escolar, sobre diversas temáticas sobre Filosofía y cine</p>                                                                             | <p>FLEXIBLE<br/>A realizar en cada trimestre.</p> |
| <p>Ruta nocturna por el Valle de Ucanca, el Teide y charla sobre astronomía y mitología griega:<br/><i>“paso del mito al Logos”</i></p> | <p>En colaboración, o bien, con el personal de divulgación científica del IAC, o bien, con un guía de senderismo astronómico, se intentará llevar al alumnado a dicha ruta nocturna...a ser posible en colaboración con el Dpto. de Física y de Educ. Física</p> | <p>2º trimestre</p>                               |
| <p>Plan de lecturas filosóficas</p>                                                                                                     | <p>El Dpto. considera esencial fomentar la lectura y debate en torno a textos clásicos de la Historia de la Filosofía, así como textos de novelas distópicas modernas</p>                                                                                        | <p>FLEXIBLE<br/>A lo largo de todo el curso</p>   |

*FILOSOFÍA 1º BACH*

| <b>RED DE SOLIDARIDAD</b>                          | <b>ACTIVIDAD</b>                                                                                                                                                                                             | <b>FECHA PREVISTA</b>                  |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| UNICEF                                             | Seguiremos con las líneas de trabajo que marca UNICEF                                                                                                                                                        | FLEXIBLE<br>A lo largo del curso       |
| Charla de sensibilización sobre la comunidad sorda | Se contactará con FUNCASOR o con FASICAN para que una persona sorda especialista y su ILSE den una charla sobre accesibilidad y barreras comunicativas que enfrenta la comunidad sorda. Grupos de secundaria | 1º TRIMESTRE: Diciembre 2021           |
| Charla exposición de la FVF-RDT India              | Se hablará de la labor de la Fundación Vicente Ferrer en India, sobre todo, de los proyectos educativos, así como de la labor de empoderamiento de la mujer en India                                         | FLEXIBLE<br>2º trimestre: febrero 2021 |
| Recogida de material solidario                     | Desde tapones solidarios a material escolar...                                                                                                                                                               | FLEXIBLE                               |

*FILOSOFÍA 1º BACH*

| <b>PROYECTO DOCENTE:</b><br><i>Ciudadanía digital</i>             | <b>ACTIVIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>FECHA PREVISTA</b> |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Charla sobre la minería de datos en las redes sociales            | Charla para el alumnado de Valores Éticos (2º ciclo) y Ciudadanía en clase acerca de cuánta información personal recopilan para su beneficio las redes sociales.<br><br>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros                                                                                            | 1º TRIMESTRE          |
| Charla sobre sexting, sextorsión y grooming en las redes sociales | Charla para el alumnado de Valores Éticos (1º y 2º ciclo) y Ciudadanía en clase acerca de los peligros del envío y difusión de material sexual o pornográfico a través de las redes, de manera voluntaria o bajo coacción. Engaños típicos y consecuencias.<br><br>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros | 1º TRIMESTRE          |

*FILOSOFÍA 1º BACH*

|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <p>Charla sobre phishing y otros peligros de internet</p>                  | <p>Charla sobre peligros de la suplantación de identidad, tecnoadicciones, adicción a los retos, a los juegos de apuestas, etc.</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p> | <p>2º TRIMESTRE</p> |
| <p>Charla sobre el ciberbullying</p>                                       | <p>Charla sobre el acoso escolar a través de las redes sociales u otras aplicaciones digitales</p> <p>Trabajo en clase con murales divulgativos y envío masivo a través de las redes sociales de dicha información con el fin de prevenir estos peligros</p>                                  | <p>2º TRIMESTRE</p> |
| <p>Charla sobre la netiqueta y el fenómeno de la infoxicación</p>          | <p>Charla acerca del uso correcto a través de las redes sociales, internet...derechos y deberes de los usuarios.</p> <p>Hablaremos y debatiremos también en torno al fenómeno de la sobrecarga informativa</p>                                                                                | <p>3º TRIMESTRE</p> |
| <p>PODCAST y programa de radio sobre qué es ser un/a Ciudadan@ digital</p> | <p>A modo de conclusión, mesa redonda, tertulia radiofónica o debate en radio sobre los diferentes temas vistos, trabajados y debatidos durante el año con este proyecto.</p>                                                                                                                 | <p>3º TRIMESTRE</p> |